



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA LICITACIÓN DE CONCESIÓN DE AUTORIZACIONES PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA EN LAS PLAYAS DEL TM. DE SANTA EULÀRIA DES RIU PARA LOS AÑOS 2017-2018.

En Santa Eulària des Riu a 28 de marzo de 2017, en la Casa Consistorial, a las 08:30 h, se reúne la Mesa de Contratación formada por **D^o ANTONIA PICÓ PÉREZ**, Concejala de Medio Ambiente y Litoral y Playas, como Presidenta de la Mesa, los siguientes vocales, **D^o MARIA DEL CARMEN FERRER TORRES**, Concejala de Turismo, **D. PEDRO GUASCH VIDAL**, Interventor Accidental del Ayuntamiento, **D^o ELENA DE JUAN PUIG**, Secretaria Accidental del Ayuntamiento, **D SERGIO TORRES GARCÍA**, Coordinador de Playas y **D^o NATALIA MARÍ ÁLVAREZ**, funcionaria del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, que actuará como secretaria de la Mesa y dará fe del acto.

En fecha 13 de marzo de 2017, la mesa de contratación, acordó remitir la documentación a los Servicios Técnicos Medioambientales, para evaluar y comprobar que las ofertas se ajustan a lo establecido en el pliego y se encuentran debidamente justificadas, así como propuesta de clasificación de las ofertas.

En fecha 27 de marzo de 2017, los Servicios Técnicos Medioambientales contratados a tal efecto, compuestos por D^o Marta Enciso Morales, Abogada y D^o Olaya Pina Pérez, Ingeniera Técnica Agrícola y licenciada en Ciencias Ambientales, emiten el informe del tenor siguiente:

...\.

“ Informe de evaluación de ofertas presentadas en el sobre nº2 del contrato “Autorizaciones para la explotación de instalaciones de temporada en playas del término municipal de Santa Eulària des Riu. 2017-2018”. Nº Expte: 199-2016.

1 Antecedentes

En sesión de Junta de Gobierno Local de la Corporación celebrada el 20 de enero de 2017, se adoptó el acuerdo de la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares del expediente de contratación “Licitación autorizaciones para la explotación de instalaciones de temporada en playas del TM. de Santa Eulària des Riu. 2017-2018”, así como su exposición al público. La convocatoria de la licitación se efectuó en el mismo acuerdo, en virtud del que se otorgaron 20 días naturales para la presentación de proposiciones. Los citados acuerdos fueron publicados en el Boletín Oficial de las Illes Balears nº17, de fecha 9 de febrero de 2017.

La mesa de contratación constituida para la valoración de ofertas, tras la apertura del Sobre nº1 declaró admitidas todas las empresas licitadoras, y a continuación procedió a la apertura del Sobre nº2 **“Proposición económica y documentación técnica evaluable de forma automática”**, tras la que solicitó informe a para que procediera a su valoración y propusiera la clasificación de las ofertas.

2 Consideraciones jurídicas

2.1. Normativa aplicable

- La Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de idéntica fecha, sobre contratación pública.
- El Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en adelante TRCLSP.
- El Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público (art 25 a 30).



- El Real Decreto 1098/2001 que aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGC), en tanto continúe vigente (art 79 a 84).
- La Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (LMRL): Título IX "Contratación", artículos 187 y 188.
- El Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales en materia de Régimen Local (TRRL): artículos aún vigentes del Capítulo III Título VI "Contratación" (111, 114 y 117).
- Supletoriamente, son de aplicación el resto de normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

2.2. Criterios de adjudicación

De conformidad con la cláusula 15 del PCAP todos los criterios se valoran de forma automática; se ha adoptado el siguiente criterio a la hora de otorgar la puntuación:



- **Aspectos medioambientales de la explotación.**

- a. Disponibilidad para uso libre por parte de los usuarios de las playas de servicios sanitarios (WC y lavamanos), de acceso sencillo, bien indicado e inmediato. Para la obtención de la puntuación se requiere ofertar un lugar de acceso inmediato a la playa y bien señalizado en el que se ubicarán los WC. No se ha otorgado puntuación a aquellas ofertas en las que no se oferta la efectiva disponibilidad de un WC para los usuarios:
 - i. En el caso de las hamacas y elementos náuticos no se han puntuado aquellas ofertas de instalación de WC vinculadas a los quioscos en licitación, puesto que al no ostentar derechos sobre la futura licitación no puede ofertarse una disponibilidad que sólo se obtendrá en caso de ser adjudicatario.
 - ii. No se han puntuado aquellas ofertas de instalación del WC en la misma playa al no constituir una mejora valorable y no estar amparados por la autorización vigente para la ocupación de Dominio Público Marítimo Terrestre de la Demarcación de Costas, siendo la única ocupación que se licita la que se determina en los pliegos y sus documentos anexos. Por otra parte, las ofertas que prevén una ocupación no autorizada son además contrarias al criterio de la Ley de Costas de no ocupar con instalaciones los tramos de costas cuando se puedan situar fuera del DPTM. Tampoco se ha valorado como mejora el hecho de que la playa cuente con WC municipal al no constituir una mejora.
- b. Respecto a las campañas de concienciación medioambiental de iniciativa propia dirigidas a los usuarios de la playa, no se han valorado aquellas campañas en las que se ofrece su "participación" al no ser el criterio exigido en el PCAP.
- c. Respecto al suministro y distribución entre los usuarios de ceniceros de playa de cartón (o similar) o reciclables (nº necesario según necesidades de cada playa), se ha valorado el compromiso de aportar el número necesario, ya que el pliego se remite a la vigilancia en la correcta ejecución del contrato para su control, debiendo ser acreditado en ejecución del contrato.

- **Aspectos estéticos de la explotación.**

En algunos casos se han ofertado antigüedades de elementos diversas que no concuerdan con el criterio del 100% o del 50%, por lo que no se ha puntuado la oferta.

- **Aspectos de calidad de los servicios de la explotación.**

Basta el compromiso de aportar cajas de seguridad (en el 100 % o el 50 % de las mesitas o sombrillas), y deberá ser acreditado en ejecución del contrato.

- **Por contribuir a la promoción turística del sector náutico del municipio.**

La mayoría de licitadores han optado por asociarse con las entidades de promoción turística náutica del municipio. Los licitadores que se han comprometido a colaborar con la promoción turística del municipio detallando en la memoria técnica la opción elegida y la forma de hacerla efectiva, también han obtenido la puntuación correspondiente.

- **Mantenimiento de instalaciones de la Playa.**

Respecto al mantenimiento de las torres de vigilancia y guarda y custodia en almacén y/o recinto cerrado, cubierto y próximo a la playa a una distancia no superior a 150 metros del material de salvamento y socorrismo de la playa fuera del horario de vigilancia de la misma, se ha puntuado de la misma forma que el criterio del WC.

Tampoco se han puntuado las ofertas que justifican la disponibilidad de almacén mediante la instalación de una caseta de socorrismo, acogiéndose a la condición 37 de la autorización de la Demarcación de Costas (2IB/2016-2018) que, conforme al art. 162 del RD 876/2014, establece que un exceso de superficie de hasta un 10 % de la superficie autorizada no sería causa de caducidad de la autorización. Dicho porcentaje podría encajar siempre y cuando la superficie tenida en consideración fuera la de la torre de vigilancia (dado



que la caseta para guardia y custodia estaría vinculada al uso autorizado), no obstante, las casetas de socorrismo propuestas además que superan el 10 % de superficie indicado, supondrían una nueva ocupación del DPMT sin autorización vigente siendo el objeto de la licitación la ocupación efectivamente autorizada por la Demarcación de Costas, y el criterio, el de limitar al máximo la ocupación del DPMT y sacar del mismo todos aquellas ocupaciones que pueden tener lugar fuera del mismo.

3 Aclaraciones sobre las proposiciones o subsanación de errores materiales

Examinada la documentación presentada en el Sobre nº2 se desprende que:

- Algunas ofertas no se ajustan estrictamente al modelo establecido o contienen incongruencias u omisiones.
- En algunos casos, se ha detectado que las ofertas no pueden ser valoradas al concurrir el supuesto 14.1.2 del PCAP, de lo que se ha dejado constancia en el apartado 2 del presente informe.

Ante los mismos, se traslada el criterio seguido a los efectos de que la mesa de contratación, en el desarrollo de su función de valoración de ofertas -que desarrolla conforme al artículo 320 del TRLCSP- decida sobre los supuestos en que debe excluir o no a aquellos licitadores que no acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en los pliegos conforme al artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

En relación a la cuestión, la citada cláusula 14.1 del Pliego de cláusulas administrativas del contrato prevé:

*“Si el licitador no aporta la documentación relativa a alguno de los criterios técnicos de adjudicación, o la misma no contiene todos los requisitos exigidos, **la proposición de dicho licitador no será valorada respecto del criterio de que se trate.**”*

El artículo 84 del Reglamento General de la Ley de Contratos, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en relación con los defectos que afectan a la oferta económica prevé:

*“Si alguna proposición **no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida**, excediese del presupuesto base de licitación, **variara sustancialmente el modelo establecido**, o comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, será desechada por la mesa, en resolución motivada. Por el contrario, el cambio u omisión de algunas palabras del modelo, con tal que lo uno o la otra no alteren su sentido, no será causa bastante para el rechazo de la proposición.”*

Si bien el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas establece en su artículo 81, la posibilidad de subsanar los defectos u omisiones de la documentación que hayan presentado los licitadores, esta posibilidad **se prevé sólo en relación con la documentación a la que se refiere el artículo 146 del TRLCSP**. El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales se pronunció en la Resolución 90/2013, de 27 de febrero, entre otras cuestiones, **sobre la posibilidad de aplicar por analogía este precepto respecto de las ofertas técnicas o económicas en los siguientes términos:**

*“Aún en el supuesto de que se entendiera que el precepto mencionado **puede aplicarse por analogía** también a la documentación relativa a la oferta, tal como ha hecho en algunas ocasiones la Jurisprudencia, no debe perderse de vista que ésta exige, en todo caso, que **tales errores u omisiones sean de carácter puramente formal o material.**”*

Así nos encontramos con distintos supuestos en los que la normativa establece que la proposición económica **debe ser rechazada:**

- **errores manifiestos en el importe de la proposición** o que la proposición económica **excediese del presupuesto base de licitación**
- que **la proposición económica no guardase concordancia** con la documentación examinada y admitida
- **reconocimiento** por parte del licitador de que adolece de **error o inconsistencia que la hagan inviable**

Seguidamente se analizan los principios que deben regir la actuación de la mesa de contratación cuando se encuentra ante errores, ambigüedades u omisiones en las ofertas económicas de los licitadores, de acuerdo a la interpretación



de la normativa por la jurisprudencia de la UE, la doctrina jurisprudencial, los tribunales administrativos y órganos consultivos en materia de contratación.

Así, en el caso de que se presenten ofertas que adolezcan de oscuridad o inconcreción la Mesa, en aras de conseguir la mayor concurrencia posible, dentro de las posibilidades y con los límites que le otorga la normativa señalada debe llevar a cabo las actuaciones pertinentes para conseguir este objetivo, teniendo en cuenta también los principios de eficacia y racionalización y agilización en la actuación administrativa, el principio de proporcionalidad y el principio de buena administración.

Por tanto, cuando una oferta requiera aclaraciones suplementarias o cuando se trate de corregir errores materiales de redacción, es contrario al principio de buena administración la desestimación de las ofertas sin solicitar las aclaraciones pertinentes, cuando la ambigüedad detectada en la formulación de una oferta pueda explicarse de modo simple y disparse fácilmente (Sentencia de 10 de diciembre de 2009 [TJCE 2009, 386]; As. T-195/08, Antwerpse Bouwwerken NV/Comisión, apartado 56).

La valoración de oportunidad y legalidad de esta posibilidad compete, en este caso a la Mesa de que deberá determinar qué defectos de la documentación presentada por los licitadores se encuentran dentro del concepto “oscuridad o inconcreción” y cuáles implican un incumplimiento de lo prescrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que no sería susceptible de aclaración alguna dada la prohibición expresa de que los licitadores puedan modificar su oferta (invariabilidad de la oferta) y con el límite de no atentar al principio de igualdad.

No debemos olvidar que el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas constituye según reiterada jurisprudencia lex contractus y debe ser aplicado en sus propios términos a todos por igual en defensa de los principios que rigen la contratación pública.

Puesto que la falta de claridad de su oferta no es sino el resultado del incumplimiento de su deber de diligencia en la redacción de la misma, al que están sujetas de igual manera que los demás candidatos, es contrario al principio general del Derecho alegar en su provecho su propia torpeza («Nemo auditur propriam turpitudinem allegans»). No se puede alegar el propio error como causa o vicio de anulabilidad, principio incorporado en el artículo 110 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en nuestra jurisprudencia contencioso-administrativa, si bien con un sentido diferente al que esta regla ha tenido en el Derecho civil.

Asimismo, se distingue entre errores u omisiones en el importe de la proposición y en el resto de la oferta económica y en la oferta técnica, tal y como expone el Acuerdo 4/2011 de 14 de abril del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales “la necesidad de adaptación de las proposiciones al contenido de los pliegos es más evidente en relación a la oferta económica, la cual está sujeta a dos requisitos, uno material, puesto que no puede exceder del presupuesto base de licitación, y otro formal, ya que debe atenderse al modelo establecido en los pliegos sin introducir en él variaciones sustanciales. El límite material es estricto y no admite flexibilidad salvo en aquellos supuestos en que los propios pliegos hayan permitido variantes y, específicamente, hayan previsto que las mismas podrán superar el presupuesto de licitación (opción de marcado carácter excepcional, en tanto se dificulta el elemento de comparación de ofertas). El límite formal, sin embargo, no es tan riguroso, y el propio artículo 84 del RGLCAP establece que el cambio u omisión de algunas palabras del modelo, con tal que lo uno o la otra no alteren su sentido, no será causa bastante para el rechazo de la proposición.

Cabe señalar que no se ha presentado ninguna oferta con error en la misma, y que se ha procedido a no puntuar en los casos de incongruencia de la proposición técnica o ausencia de la documentación requerida, ya que se considera que se trata de cuestiones formales, aceptándose las citadas ofertas atendiendo a que un excesivo formalismo sería contrario a los principios que deben regir la contratación pública enunciados en el artículo 1 TRLCSP, la libertad de concurrencia y la eficiente utilización de los fondos públicos, exigen que en los procedimientos de adjudicación de los contratos deba tenderse a lograr la mayor concurrencia posible, siempre que los candidatos cumplan los requisitos establecidos.

El Tribunal Supremo ha desarrollado una más que asentada jurisprudencia, ya desde la vigencia del artículo 111 de la derogada Ley de 17 de julio de 1958 de Procedimiento Administrativo, que ha insistido en la idea primordial de que sólo pueden remediarse por el trámite de la corrección de errores, los errores obstativos, esto es, los que afectan a la expresión de la voluntad rectamente formada. Como señala la Sentencia del Alto Tribunal, Sala III, de 31 de enero de 1994 (Roj STS 12582/1994).



En conclusión, la posibilidad de subsanación de errores u omisiones se ciñe a los que tales errores u omisiones **sean de carácter puramente formal o material**, en ningún caso se ha requerido la subsanación referida al **contenido mismo de una de las obligaciones que derivan de la relación contractual a constituir**. En tal caso, se estaría aceptando implícitamente la posibilidad de que las proposiciones fueran modificadas de forma sustancial después de haber sido presentadas. Tal posibilidad es radicalmente contraria a la filosofía más íntima de los procedimientos para la adjudicación de contratos públicos, pues rompe frontalmente con los principios de no discriminación, igualdad de trato y transparencia que de forma expresa recogen en el TRLCSP.

Refuerzan la anterior consideración las exigencias del **principio de proporcionalidad**, aplicado a un procedimiento de adjudicación de contratos públicos, debe entenderse que dicho principio obliga al órgano de contratación -en este caso a la mesa de contratación- cuando se enfrenta a una oferta ambigua y una solicitud de aclaraciones sobre el contenido de dicha oferta podría **garantizar la seguridad jurídica** del mismo modo que una desestimación inmediata de la oferta de que se trate, a pedir aclaraciones al licitador afectado en vez de optar por la desestimación pura y simple de la oferta de éste. En otro caso, el órgano de contratación incurre en un manifiesto **error de apreciación**, tal y como señaló el Tribunal de Primera Instancia en la Sentencia de 27 de septiembre de 2002 (TJCE 2002, 383; Tideland Signal/Comisión, apartado 43).

A la vista de lo expuesto, podemos resumir los criterios que de acuerdo con la interpretación que de los citados preceptos, conforme a la Directiva 2004/18, efectúa la doctrina jurisprudencial, los Tribunales administrativos y los órganos consultivos en materia de contratación, debe seguir la Mesa de Contratación en su proceder. Así, de acuerdo con el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Sentencia de 29 de marzo de 2012 (ass. C-599/10)), los límites a los cuales se encuentran sujetos los poderes adjudicadores a la hora de solicitar y admitir aclaraciones sobre las ofertas o enmiendas de errores observados en las ofertas son, en resumidas cuentas, los siguientes:

- Los datos relativos a la oferta se pueden corregir o completar **"excepcionalmente" y "de manera puntual"**, porque sea "evidente que requieren una aclaración o para enmendar **errores materiales manifiestos**".
- La aclaración o la enmienda del error material manifiesto **no podrá modificar la oferta** en el sentido de proponer una **"nueva oferta"**.
- La empresa licitadora que precise, aclare o enmiende el error en la oferta no se podrá ni **beneficiar ni perjudicar** en el procedimiento de licitación pública.
- El órgano de contratación "está obligado a tratar a las diferentes empresas candidatas de la **misma manera y con lealtad**".

Sobre la cuestión se ha pronunciado también el TACRC en diversas resoluciones, entre las que podemos citar la 137/2012, sobre errores en la oferta económica, o 147/2012 y 156/2012, sobre errores en la oferta técnica.

De todo lo anterior, se estima que para resolver la cuestión relativa a la posibilidad de enmienda o aclaración del error en cada caso concreto deberemos:

- a) En primer lugar, analizar si el error sufrido puede encajar en el concepto de **error material o de hecho**. Se entiende que los errores subsanables son "errores obstativos", que se producen siempre que una declaración de voluntad no coincide con el sentido exacto de la voluntad misma que se quiso expresar. Son errores de expresión, equivocaciones gramaticales o de cálculo, tales como el lapsus, la errata, el nombre equivocado, la omisión involuntaria, el error en la suma de cantidades, etc. **Únicamente este tipo de errores y no los que vienen de la voluntad (in re, in persona, in causa) son los que pueden rectificarse. Debe ser un error excusable, esto que no haya podido ser evitado usando de una diligencia normal (SSTS de 23 de mayo de 1935, 4 de junio de 1992 e, implícitamente, 25 de febrero de 1995).**
- b) En segundo lugar, determinar **si se trata de un error salvable o insalvable**, entendiendo que la proposición del licitador **no será salvable mediante la lectura de la propia oferta** o de la documentación requerida por el pliego (en este sentido, ver las Resoluciones del TACRC nº633/2013 y nº270/2014), por lo que en aquellos casos, en los que no **es posible saber qué es lo que realmente quiso ofertar** el empresario sería improcedente conceder un trámite de aclaración porque ello **sería tanto como permitir al licitador rehacer su oferta a la vista de las de los demás concurrentes, hipótesis que contravendría no sólo el tenor del artículo 145.3 TRLCSP** (que prohíbe presentar más de una oferta) sino también el principio de igualdad entre los licitadores (cfr.: Sentencia del TJUE, Sala Cuarta, de 29 de marzo de 2012). De acuerdo con el **principio de inalterabilidad de las proposiciones**, ni la mesa ni el órgano de contratación pueden admitir la alteración de las propuestas económicas, pues tal



actuación supondría un quebranto de los principios esenciales de la contratación administrativa contenidos en los artículos 1 y 139 del TRLCSP.

- c) En tercer lugar, examinar si el error u omisión es consistente o inconsistente en el sentido de que afecte a la valoración de la oferta; sólo podría estar a la voluntad interna sobre la declarada si ello no perjudica a terceros ni, en general, a la seguridad del tráfico jurídico (SSTS 23 de mayo de 1935 y 24 de junio de 1969). Si se trata de un error consistente, en el caso de solicitarse y presentarse una aclaración por el licitador cuando supone ésta pueda suponer una modificación de los términos de la oferta, si las puntuaciones resultado de la variación de ofertas cambiarían dependiendo de qué coeficiente se ofreciera, estaría operando variación de la oferta, fuera del plazo que se ha aplicado al conjunto de los recurrentes y con unos efectos de vinculación del oferente, distintos, por ser tardíos que esos otros licitadores que sí han respetado las reglas del juego, lo que implicaría un trato desigual.
- d) En cuarto lugar, debemos analizar si el error u omisión es relevante o irrelevante para la ejecución del contrato; no todos los errores comportan, en nuestro Derecho, las mismas consecuencias ni tienen el mismo tratamiento jurídico, por lo que debemos examinar si se trata de un error de trascendencia, si es relevante o irrelevante. En la teoría general de los contratos se distingue entre errores relevantes, que permiten a quien los ha sufrido desligarse del cumplimiento del contrato, y errores irrelevantes que quien los sufre o padece tiene que pechar con ellos. Nuestro Código Civil, en el artículo 1266, viene a recoger esta distinción al establecer diferente régimen jurídico para los errores que invalidan el consentimiento (error sobre la sustancia de la cosa que fuere objeto del contrato y error sobre la persona) y los errores que no invalidan el consentimiento, sino que dan lugar a una corrección o rectificación (error sobre la cantidad y sobre el valor, y el error de cálculo o de cuenta).

Por todo ello, en el presente caso no se ha rechazado ninguna de las ofertas adoptándose un criterio antiformalista, admitiendo las ofertas en los casos en los que no se ha utilizado el modelo previsto en los Pliegos.

Respecto de las ofertas técnicas con omisiones o incongruencias de las mejoras ofertadas, éstas no se han valorado conforme la cláusula 14.1 del PCAP, sin que pueda solicitarse aclaración al respecto al ser errores o incongruencias consistentes que afectan a la valoración de la oferta y que se trata de mejoras que no afectan a la esencia de la correcta ejecución del contrato.

4 Análisis de las ofertas

Revisadas las ofertas incluidas en el sobre nº 2 de los licitadores, se presenta a continuación en forma de tabla las fichas de puntuación para cada uno de los 99 lotes (el lote nº 33 ha sido excluido de la licitación).



HAMACAS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 1, 3, 5, 17, 18, 19, 20, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 44, 47, 82, 86)

SOLICITANTE 1: MARIA JUAN MARÍ
SOLICITANTE 2: CHAQUIMASINI S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: SA PUNTA DES ANDREUS

LOTE: 1

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		2.140,23 €	2.140,23 €
OFERTA ECÓNOMICA		4.250,00 €	4.250,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		98,58	98,58
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)			
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	20	0	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 22 PUNTOS (22% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (22 PUNTOS)	22	22	22
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (19 PUNTOS)	19		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (16 PUNTOS)	16		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 8 PUNTOS (8% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (8 PUNTOS)	8	8	8
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (4 PUNTOS)	4		
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
	PUNTOS TOTALES	80,00	80,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se puntua uso libre cuarto de baño porque no es autorizable módulo WC en DPMT (no se dispone de autorización de Costas).



QUIOSCOS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 2, 4, 16, 83, 87)

SOLICITANTE 1: MARIA JUAN MARÍ
SOLICITANTE 2: CHAQUIMASINI S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: SA PUNTA DES ANDREUS

LOTE: 2

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		6.295,25 €	6.295,25 €
OFERTA ECÓNOMICA		12.580,00 €	32.000,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		99,83	408,32
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	34,02	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)			
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 31 PUNTOS (31% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN PLACAS SOLARES	12	12	12
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	12	12
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	3	3
Campaña divulgación patrimonio (3 puntoss)	3	3	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	3	3
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	7	7	7
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 29 PUNTOS (29% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN SOMBRAJO LONA O NATURAL	15	15	15
MESAS Y SILLAS MADERA	14	14	14
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
PUNTOS TOTALES		99,02	100,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

CHAQUIMASINI, SL

Se considera una oferta económica desproporcionada acorde a la cláusula 15.4 del PCAP (oferta superior en más del 100% al presupuesto de canon anual del lote). Se debe dar audiencia al licitador conforme los apartados 3 y 4 del artículo 152 del TRLCSP.



HAMACAS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 1, 3, 5, 17, 18, 19, 20, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 44, 47, 82, 86)

SOLICITANTE 1: COSTA DE VALLDEMOSA S.L

DNI / NIF:



PLAYA: S'ESTANYOL

LOTE:

3

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		2.424,01 €
OFERTA ECÓNOMICA		4.000,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		65,02
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	23,41
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	20	20
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 22 PUNTOS (22% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (22 PUNTOS)	22	22
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (19 PUNTOS)	19	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (16 PUNTOS)	16	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 8 PUNTOS (8% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (8 PUNTOS)	8	8
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (4 PUNTOS)	4	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	0
	PUNTOS TOTALES	73,41

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se justifica la forma de realización de las campañas de concienciación medioambiental ni la forma de contribuir a la promoción náutica del municipio. Por lo que no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.



QUIOSCOS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 2, 4, 16, 83, 87)

SOLICITANTE 1: LEOMONT INVERSIONES S.L.
SOLICITANTE 2: PEDRO DELGADO PRATS
SOLICITANTE 3: ANDRES MATIAS AGUIRRE
SOLICITANTE 4: JAVIER ESCANDELL VARGAS

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA OLIVERA

LOTE: 4

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2	SOLICITANTE 3	SOLICITANTE 4	
CANON BASE		4.499,77 €	4.499,77 €	4.499,77 €	4.499,77 €	
OFERTA ECONÓMICA		8.999,54 €	8.999,54 €	8.999,00 €	8.999,54 €	
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)						
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00	100,00	99,99	100,00	
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0	0	0	
máximo 9 puntos						
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0	0	0	
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)						
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0	0	0	
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)						
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0	0	0	
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)						
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	35,00	34,998	35,00	
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)						
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)						
		SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2	SOLICITANTE 3	SOLICITANTE 4	
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 31 PUNTOS (31% PONDERACIÓN)						
INSTALACIÓN PLACAS SOLARES	12	12	0	0	12	
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	12	0	0	12	
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3			3	
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	3			3	
Campaña divulgación patrimonio (3 puntoss)	3	3			3	
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	3			3	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	7	7	0	0	7	
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 29 PUNTOS (29% PONDERACIÓN)						
INSTALACIÓN SOMBRAJO LONA O NATURAL	15	15	15	15	15	
MESAS Y SILLAS MADERA	14	14	14	14	14	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)						
Promoción turística del municipio	5	5	5	0	5	
		PUNTOS TOTALES	100,00	69,00	63,998	100,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

Pedro Delgado:

No se compromete a instalar placas.

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable.

De igual forma ocurre con los ceniceros, no se justifica el suministro y distribución por parte del licitador, se compromete a hacer una aportación al Ayto, por lo que no es puntuable.

Andrés Matías:

No se complete a hacer campañas, por lo que no se puntúa.

Se compromete a poner placas pero no justifica la forma. Igual ocurre con ceniceros y promoción náutica, por lo que no es puntuable.



HAMACAS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 1, 3, 5, 17, 18, 19, 20, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 44, 47, 82, 86)

SOLICITANTE 1: PEDRO DELGADO PRATS
SOLICITANTE 2: LEOMONT INVERSIONES S.L
SOLICITANTE 3: ANDRES MATIAS AGUIRRE
SOLICITANTE 4: JAVIER ESCANDELL VARGAS

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA OLIVERA

LOTE:

5

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2	SOLICITANTE 3	SOLICITANTE 4
CANON BASE		941,01 €	941,01 €	941,01 €	941,01 €
OFERTA ECONÓMICA		1.882,02 €	1.882,02 €	1.800,00 €	1.882,02 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)					
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00	100,00	91,28	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0	0	0
máximo 9 puntos					
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)					
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)					
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0	32,70	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)					
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	35,00	0	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)					
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)					
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)					
USO LIBRE CUARTO BAÑO	20	0	0	0	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0	8	0	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2		2		2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2		2		2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2		2		2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2		2		2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	0	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 22 PUNTOS (22% PONDERACIÓN)					
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (22 PUNTOS)	22	22	22	22	22
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (19 PUNTOS)	19				
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (16 PUNTOS)	16				
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 8 PUNTOS (8% PONDERACIÓN)					
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (8 PUNTOS)	8	8	8	0	8
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (4 PUNTOS)	4				
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)					
Promoción turística del municipio	5	5	5	0	5
PUNTOS TOTALES		70,00	80,00	56,70	80,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

WC no se puede justificar porque no se tiene autorización de costas ni existe otra concesión/autorización que lo pueda aportar.

Pedro Delgado:

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable.

De igual forma ocurre con los ceniceros, no se justifica el suministro y distribución por parte del licitador, se compromete a hacer una aportación al Ayto, por lo que no es puntuable.

Andrés Matías:

No se compromete a hacer campañas, por lo que no se puntúa. Tampoco oferta cajas de seguridad.

Se compromete a promoción náutica pero no indica la forma en realizarla, por lo que no es puntuable.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: SEAJOB S.L

DNI / NIF:



PLAYA: CALA LLONGA

LOTE:

6

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		1.778,46 €
OFERTA ECÓNOMICA		3.556,92 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	15
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	0
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	20
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		85,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

Se comprometen a hacer campañas y poner ceniceros, pero no justifican la forma de hacerlo efectivo. Por lo que no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: BARTOLOME MARÍ NOGUERA
SOLICITANTE 2: INTERCORTAL S.L.U
SOLICITANTE 3: BLUE ISLAND PROPERTIES S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA LLONGA

LOTE: 7

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2	SOLICITANTE 3
CANON BASE		5.671,93 €	5.671,93 €	5.671,93 €
OFERTA ECÓNOMICA		11.343,86 €	11.160,00 €	11.343,86 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)				
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00	96,76	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0	0
máximo 9 puntos				
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)				
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	34,35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)				
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)				
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)				
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)				
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18			
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15			
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)				
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3			
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)				
Promoción turística del municipio	5	0	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)				
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0	0
PUNTOS TOTALES		95,00	75,35	76,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

Bartolomé Marí:

No se compromete a contribuir en la promoción turística del municipio, por lo que no es puntuable.

Intercontal, SLU:

No se puede acreditar la disponibilidad de WC porque no se justifica la disponibilidad de autorización para su emplazamiento. Tampoco se acredita dónde se va a realizar el almacén, guarda y custodia del material de salvamento, por lo que no es puntuable.

Blue Island properties, SL:

No se puntua la disponibilidad de WC porque no se puede ubicar en la zona de reposo playa, en la misma superficie de hamacas, dado que no está vinculado al uso autorizado. Si bien el pliego no limita ubicación y, dado que el licitador indica en última instancia que se dispondrá donde indique el Ayuntamiento, en el caso concreto de Cala Llonga el Ayuntamiento ya dispone de autorización para 1 módulo de WC en DPMT y no dispone de espacio en el dominio municipal colindante (ZSP), por ello se solicita que se justifique la disponibilidad, para no tener que ser el Ayuntamiento quien disponga del emplazamiento. No se justifica así la disponibilidad del mismo, por lo que no es puntuable.

Caseta guardia y custodia, justifican su ubicación en DPMT acogiendo al 10 % de la condición 37 de la autorización Costas. Supone una nueva ocupación del DPMT sin autorización vigente, por lo que no es puntuable.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1:IBZ2020 S.L

SOLICITANTE 2:INTERCORTAL S.L.U

SOLICITANTE 3:BLUE ISLAND PROPERTIES S.L

DNI / NIF: [REDACTED]

DNI / NIF: [REDACTED]

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA LLONGA

LOTE:

8

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2	SOLICITANTE 3
CANON BASE		5.671,93 €	5.671,93 €	5.671,93 €
OFERTA ECONÓMICA		11.343,86 €	11.160,00 €	11.343,86 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)				
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00	96,76	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0	0
máximo 9 puntos				
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)				
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	34,35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)				
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)				
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)				
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	4	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)				
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18			
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15			
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)				
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3			
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)				
Promoción turística del municipio	5	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)				
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0	0
PUNTOS TOTALES		96,00	75,35	76,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

IBZ2020 SL:

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas de limpieza y buenas prácticas y jornadas infantiles de iniciativa propia, distintas de las obligaciones de los adjudicatarios, a las que se compromete. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.

Intercontal, SLU:

No se puede acreditar la disponibilidad de WC porque no se justifica la disponibilidad de autorización para su emplazamiento. Tampoco se acredita dónde se va a realizar el almacén, guarda y custodia del material de salvamento, por lo que no es puntuable.

Blue Island properties, SL:

No se puntúa la disponibilidad de WC porque no se puede ubicar en la zona de reposo playa, en la misma superficie de hamacas, dado que no está vinculado al uso autorizado. Si bien el pliego no limita ubicación y, dado que el licitador indica en última instancia que se dispondrá donde indique el Ayuntamiento, en el caso concreto de Cala Llonga el Ayuntamiento ya dispone de autorización para 1 módulo de WC en DPMT y no dispone de espacio en el dominio municipal colindante (ZSP), por ello se solicita que se justifique la disponibilidad, para no tener que ser el Ayuntamiento quien disponga del emplazamiento. No se justifica así la disponibilidad del mismo, por lo que no es puntuable.

Caseta guardia y custodia, justifican su ubicación en DPMT acogiéndose al del 10 % de la condición 37 de la autorización Costas. Supone una nueva ocupación del DPMT sin autorización vigente, por lo que no es puntuable.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO. (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: ENRIQUE SAN ANDRES NAVAS
SOLICITANTE 2: INTERCORTAL S.L.U
SOLICITANTE 3: BLUE ISLAND PROPERTIES S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA LLONGA

LOTE: 9

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2	SOLICITANTE 3
CANON BASE		5.671,93 €	5.671,93 €	5.671,93 €
OFERTA ECÓNOMICA		11.343,86 €	11.160,00 €	11.343,86 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)				
CANON ANUAL OFERTADO		100,00	96,76	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0	0
máximo 9 puntos				
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0	0
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)				
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	34,35	35,00
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)				
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)				
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)				
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	4	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)				
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18			
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15			
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)				
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3			
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)				
Promoción turística del municipio	5	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)				
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0	0
PUNTOS TOTALES		96,00	75,35	76,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

AL LICITADOR Nº2 NO SE LE PUNTUA EL USO LIBRE DE WC AL NO JUSTIFICAR SU DISPONIBILIDAD, NO ES POSIBLE LA UBICACIÓN CON LA PROXIMIDAD NECESARIA EN DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, ASIMISMO NO APORTA JUSTIFICIACIÓN DE LOCAL PARA LA GUARDIA Y CUSTODIA DEL MATERIAL DE SOCORRISMO.

AL LICITADOR Nº3 NO SE LE PUNTUA EL USO LIBRE DE WC AL PREVER SU UBICACIÓN EN DPMT, OCUPACION NO AUTORIZADA POR COSTAS, ASIMISMO NO APORTA JUSTIFICIACIÓN DE LOCAL PARA LA GUARDIA Y CUSTODIA DEL MATERIAL DE SOCORRISMO.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO. (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1:JUAN BONED BONED
SOLICITANTE 2:JUAN CARLOS GARCIA COELLO
SOLICITANTE 3:INTERCORTAL S.L.U
SOLICITANTE 4:BLUE ISLAND PROPERTIES S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA LLONGA

LOTE: 10

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2	SOLICITANTE 3	SOLICITANTE 4
CANON BASE		5.671,93 €	5.671,93 €	5.671,93 €	5.671,93 €
OFERTA ECÓNOMICA		11.343,86 €	10.000,00 €	11.160,00 €	11.343,86 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)					
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00	76,31	96,76	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0	0	0
máximo 9 puntos					
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)					
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)					
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	27,46	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)					
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	0	34,35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)					
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)					
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)					
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0	0	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	4	0	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2		2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0		2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	0		2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2		2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	0	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)					
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20		20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18				
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		0		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)					
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	0	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3				
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)					
Promoción turística del municipio	5	0	0	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)					
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0	0	0
PUNTOS TOTALES		91,00	27,46	75,35	76,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

LICITANTE Nº1 NO HA PRECISADO LA FORMA DE HACER EFECTIVA LA PROMOCION NAUTICA, NO SE COMPROMETE A REALIZAR CAMPAÑA DE DIVULGACION DEL PATRIMONIO, SINO A PARTICIPAR EN FIESTAS PATRONALES, Y LA CAMPAÑA DE LIMPIEZA ES UNA CAMPAÑA DIVULGATIVA, LA LIMPIEZA ES UNA OBLIGACION CONTRACTUAL.

LICITANTE Nº2 PRESENTA MEMORIA TÉCNICA INCOMPLETA Y NO PRESENTA OFERTA ECONOMICA. NO OFERTA ADECUADAMENTE EL PROYECTO PARA LA VALORACION DE NINGUNO DE LOS CRITERIOS.

LICITANTE Nº3 NO ACREDITA LA DISPONIBILIDAD DEL WC NI DEL LOCAL.

LICITANTE Nº4 NO APORTA DISPONIBILIDAD DE WC NI LOCAL PARA GUARDIA Y CUSTODIA.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: ANTONIO TORRES BET S.L.U
SOLICITANTE 2: JUAN CARLOS GARCIA COELLO
SOLICITANTE 3: INTERCORTAL S.L.U
SOLICITANTE 4: BLUE ISLAND PROPERTIES S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA LLONGA

LOTE: 11

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2	SOLICITANTE 3	SOLICITANTE 4
CANON BASE		5.671,93 €	5.671,93 €	5.671,93 €	5.671,93 €
OFERTA ECÓNOMICA		11.343,86 €	9.000,00 €	11.160,00 €	11.343,86 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)					
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00	58,68	96,76	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE máximo 9 puntos	9	0	0	0	0
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)	9 - 18	0	0	0	0
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)	18 - 27	0	21,12	0	0
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)	27 - 34	0	0	0	0
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)	34 - 35	35,00	0	34,35	35,00
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)					
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)					
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0	0	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	6	0	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	2		2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	0		2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	2		2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	2		2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	0	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)					
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20		20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18				
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		0		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)					
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	0	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3				
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)					
Promoción turística del municipio	5	5	0	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)					
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0	0	0
	PUNTOS TOTALES	98,00	21,12	75,35	76,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

LICITANTE Nº1 NO SE COMPROMETE A REALIZAR UNA CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN EL SENTIDO DEL PCAP, ES UNA CAMPAÑA DIVULGATIVA, LA LIMPIEZA ES UNA OBLIGACION CONTRACTUAL.

LICITANTE Nº2 PRESENTA MEMORIA TÉCNICA INCOMPLETA Y NO PRESENTA OFERTA ECONOMICA. NO OFERTA ADECUADAMENTE EL PROYECTO PARA LA VALORACION DE NINGUNO DE LOS CRITERIOS.

LICITANTE Nº3 NO ACREDITA LA DISPONIBILIDAD DEL WC NI DEL LOCAL.

LICITANTE Nº4 NO APORTA DISPONIBILIDAD DE WC NI LOCAL PARA GUARDIA Y CUSTODIA.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: VICENTE FERRER JUAN
SOLICITANTE 2: INTERCORTAL S.L.U
SOLICITANTE 3: BLUE ISLAND PROPERTIES S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA LLONGA

LOTE: 12

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2	SOLICITANTE 3
CANON BASE		5.671,93 €	5.671,93 €	5.671,93 €
OFERTA ECONÓMICA		11.343,86 €	11.160,00 €	11.343,86 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)				
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00	96,76	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0	0
máximo 9 puntos				
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)				
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	34,35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)				
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)				
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)				
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	6	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	2	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	0	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	2	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	2	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)				
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18			
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15			
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)				
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3			
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)				
Promoción turística del municipio	5	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)				
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0	0
	PUNTOS TOTALES	98,00	75,35	76,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

LICITANTE Nº1 NO SE COMPROMETE A REALIZAR UNA CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN EL SENTIDO DEL PCAP, ES UNA CAMPAÑA DIVULGATIVA, LA LIMPIEZA ES UNA OBLIGACION CONTRACTUAL.

LICITANTE Nº2 NO OFRECE LA EFECTIVA DISPONIBILIDAD DEL WC NI DEL LOCAL.

LICITANTE Nº3 NO APORTA DISPONIBILIDAD DE WC NI LOCAL PARA GUARDIA Y CUSTODIA.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE: JORDI JUAN CANALS
SOLICITANTE 2: INTERCORTAL S.L.U
SOLICITANTE 3: BLUE ISLAND PROPERTIES S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA LLONGA

LOTE: 13

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2	SOLICITANTE 3
CANON BASE		5.671,93 €	5.671,93 €	5.671,93 €
OFERTA ECONÓMICA		11.343,86 €	11.160,00 €	11.343,86 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)				
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00	96,76	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0	0
máximo 9 puntos				
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)				
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	34,35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)				
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)				
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)				
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	4	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)				
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18			
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15			
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)				
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3			
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)				
Promoción turística del municipio	5	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)				
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0	0
PUNTOS TOTALES		96,00	75,35	76,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

LICITANTE Nº1 NO OFERTA CAMPAÑAS DE LIMPIEZA Y BUENAS PRACTICAS.
LICITANTE Nº2 NO OFRECE LA EFECTIVA DISPONIBILIDAD DEL WC NI DEL LOCAL.
LICITANTE Nº3 NO APORTA DISPONIBILIDAD DE WC NI LOCAL PARA GUARDIA Y CUSTODIA.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: MARIA TERESA RAMÓN CLAPES

SOLICITANTE 2: INTERCORTAL S.L.U

SOLICITANTE 3: BLUE ISLAND PROPERTIES S.L

DNI / NIF: [REDACTED]

DNI / NIF: [REDACTED]

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA LLONGA

LOTE: 14

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2	SOLICITANTE 3
CANON BASE		5.671,93 €	5.671,93 €	5.671,93 €
OFERTA ECONÓMICA		11.343,86 €	11.160,00 €	11.343,86 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)				
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00	96,76	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0	0
máximo 9 puntos				
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)				
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	34,35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)				
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)				
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)				
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	6	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	2	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	0	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	2	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	2	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)				
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18			
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15			
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)				
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3			
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)				
Promoción turística del municipio	5	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)				
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0	0
	PUNTOS TOTALES	98,00	75,35	76,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

LICITANTE Nº1 NO OFERTA CAMPAÑAS DE LIMPIEZA Y BUENAS PRACTICAS.

LICITANTE Nº2 NO OFRECE LA EFECTIVA DISPONIBILIDAD DEL WC NI DEL LOCAL.

LICITANTE Nº3 NO APORTA DISPONIBILIDAD DE WC NI LOCAL PARA GUARDIA Y CUSTODIA.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: EDUARD CLAVELL GONZALEZ

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA LLONGA

LOTE: 15

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		1.253,64 €
OFERTA ECÓNOMICA		2.507,28 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	0
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	----	
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	----	
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	----	
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	----	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	15
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		50,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No aporta justificación del compromiso de disponibilidad WC, se compromete a firmar acuerdo con propietarios de restaurantes vecinos, pero no aportan acuerdo de compromiso. Tampoco se puede valorar la inmediatez.

No aporta justificación desarrollo campañas, ni suministro ceniceros. Se indica que colaborará con el Ayuntamiento, pero eso es una obligación por lo que no es puntuable.

No justifica cómo realizará la guardia y custodia en almacén o recinto cerrado próximo a la playa, por lo que no se puede puntuar mantenimiento instalaciones.

Todo ello, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.



QUIOSCOS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 2, 4, 16, 83, 87)

SOLICITANTE 1: VICENTE GUASCH TORRES

DNI / NIF:



PLAYA: ES RECÓ DE S'ALGA

LOTE: 16

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		4.499,84 €
OFERTA ECÓNOMICA		6.749,76 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		50,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE máximo 9 puntos	9	0
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)	9 - 18	18,00
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)	18 - 27	0
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)	27 - 34	0
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)	34 - 35	0
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 31 PUNTOS (31% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN PLACAS SOLARES	12	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	0
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	----	
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	----	
Campaña divulgación patrimonio (3 puntoss)	----	
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	----	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	7	7
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 29 PUNTOS (29% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN SOMBRAJO LONA O NATURAL	15	15
MESAS Y SILLAS MADERA	14	14
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
	PUNTOS TOTALES	59,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se compromete a instalar placas solares.

No se justifica el el modo en que se desarrollarán las campañas, por lo que no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.



HAMACAS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 1, 3, 5, 17, 18, 19, 20, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 44, 47, 82, 86)

SOLICITANTE 1: VICENTE GUASCH TORRES

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES RECÓ DE S'ALGA

LOTE: 17

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		2.051,58 €
OFERTA ECÓNOMICA		2.051,58 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		0,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	20	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 22 PUNTOS (22% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (22 PUNTOS)	22	22
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (19 PUNTOS)	19	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (16 PUNTOS)	16	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 8 PUNTOS (8% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (8 PUNTOS)	8	0
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (4 PUNTOS)	4	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
	PUNTOS TOTALES	29,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

Se compromete a colocar un baño químico para dar servicio a los usuarios de playa pero no justifica disponibilidad (no se aporta autorización de costas en caso de ubicación en DPMT ni autorización en otro emplazamiento), por lo que no es puntuable.

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas, por lo que no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato. .

No se compromete a poner cajas de seguridad



HAMACAS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 1, 3, 5, 17, 18, 19, 20, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 44, 47, 82, 86)

SOLICITANTE 1: CONTRIVESTA S.A

DNI / NIF:

PLAYA: ES RECÓ DE S'ALGA

LOTE: 18

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		2.051,58 €
OFERTA ECÓNOMICA		3.100,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		51,10
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	18,40
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	20	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 22 PUNTOS (22% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (22 PUNTOS)	22	22
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (19 PUNTOS)	19	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (16 PUNTOS)	16	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 8 PUNTOS (8% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (8 PUNTOS)	8	0
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (4 PUNTOS)	4	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	0
	PUNTOS TOTALES	42,40

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

Se compromete a facilitar lavamanos a los usuarios de las hamacas que estarán expresamente señalizados pero no se indica dónde se dispondrán. Tampoco se compromete a dar servicio de WC, por lo que no es puntuable.

No se compromete a contribuir con la promoción turística del sector náutico del municipio.

No se compromete a poner cajas de seguridad

Se comprometen a hacer campañas (salvo las de patrimonio) y a poner ceniceros, pero no justifica la forma de hacerlo efectivo. Por lo que no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.



AJUNTAMENT DE
SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)
www.santaetulalia.net

Lote 19. Es Racó de S'Alga. DESIERTO.

Lote 20. Es Racó de S'Alga. DESIERTO.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: CAROLINA GUASCH ARAMENDI

DNI / NIF:

PLAYA:ES RIU

LOTE: 21

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		6.445,42 €
OFERTA ECÓNOMICA		8.056,78 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTO PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		25,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	9,00
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		66,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: DIEGO MANUEL GUASCH DIAZ

DNI / NIF:



PLAYA:ES RIU

LOTE: 22

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.170,21 €
OFERTA ECÓNOMICA		5.547,87 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		75,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	27,00
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		92,00



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: AFEDIROS S.L

DNI / NIF:

PLAYA:ES RIU

LOTE: 23

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.170,21 €
OFERTA ECONÓMICA		4.121,28 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		30,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	10,80
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	0
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
	PUNTOS TOTALES	47,80

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.

No se puntua antigüedad material por incongruencia en la documentación aportada. Se compromete a que el material de reposición es de menos de 1 año de antigüedad, pero aporta facturas similares al lote 24, así como otras de años 2013 y 2014, que no justifican el compromiso. Además se indica que se tiene previsión de reponer lonas viejas en 2017. Se le debe exigir aclaración y justificación antigüedad menor de un año.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: AFEDIROS S.L

DNI / NIF:

PLAYA:ES RIU

LOTE: 24

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		2.351,41 €
OFERTA ECÓNOMICA		3.527,12 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		50,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	18,00
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	0
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
	PUNTOS TOTALES	55,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato. .

No se puntua antigüedad material por incongruencia en la documentación aportada. Se compromete a que el material de reposición es de menos de 1 año de antigüedad, pero aporta facturas similares al lote 23, así como otras de años 2013 y 2014, que no justifican el compromiso. Además se indica que se tiene previsión de reponer lonas viejas en 2017. Se le debe exigir aclaración y justificación antigüedad menor de un año.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: AFEDIROS S.L

DNI / NIF:

PLAYA:ES RIU

LOTE: 25

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		2.351,41 €
OFERTA ECÓNOMICA		3.527,12 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		50,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	18,00
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	0
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
	PUNTOS TOTALES	55,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato. .

No se puntua antigüedad material por incongruencia en la documentación aportada. Se compromete a que el material de reposición es de menos de 1 año de antigüedad, pero aporta facturas similares al lote 23, así como otras de años 2013 y 2014, que no justifican el compromiso. Además se indica que se tiene previsión de reponer lonas viejas en 2017. Se le debe exigir aclaración y justificación antigüedad menor de un año.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: MARIA MARI FERRER

DNI / NIF:

PLAYA:ES RIU

LOTE:

26

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.170,21 €
OFERTA ECONÓMICA		6.340,42 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		90,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato. De igual forma ocurre con los ceniceros, no se justifica el suministro y distribución por parte del licitador, se compromete a hacer una aportación al Ayto, por lo que no es puntuable.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: MARIA MARI FERRER

DNI / NIF:

PLAYA:ES RIU

LOTE: 27

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.170,21 €
OFERTA ECÓNOMICA		6.340,42 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E. MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
	PUNTOS TOTALES	90,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato. De igual forma ocurre con los ceniceros, no se justifica el suministro y distribución por parte del licitador, se compromete a hacer una aportación al Ayto, por lo que no es puntuable.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: CHARLY ARAMENDI WITHOUT

DNI / NIF:



PLAYA:ES RIU

LOTE:

28

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		9.812,53 €
OFERTA ECÓNOMICA		12.265,66 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		25,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	9,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	15
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	9
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	3
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	3
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	20
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		71,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas-jornada infantil a las que se compromete. Se trata de campañas a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: CLUB NÁUTICO STA EULALIA

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: SANTA EULÀRIA

LOTE: 29

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.485,51 €
OFERTA ECÓNOMICA		3.500,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		0,42
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,15
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	9
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	3
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	20
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D. MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		34,15

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas- jornada infantil a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.

En cuanto a los ceniceros, la playa de Santa Eulària está declarada "playa sin humos" por lo que el suministro de ceniceros es un criterio no puntuable en este caso concreto.

Se compromete a realizar el mantenimiento de las torres vigilancia y a la guardia y custodia en almacén de material de salvamento, pero no especifica el modo en que lo hará, por lo que no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: CLUB NÁUTICO STA EULALIA

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: SANTA EULÀRIA

LOTE: 30

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		4.352,84 €
OFERTA ECÓNOMICA		4.500,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		3,38
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	1,22
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	9
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	3
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	20
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		35,22

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas- jornada infantil a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.

En cuanto a los ceniceros, la playa de Santa Eulària está declarada "playa sin humos" por lo que el suministro de ceniceros es un criterio no puntuable en este caso concreto.

Se compromete a realizar el mantenimiento de las torres vigilancia y a la guardia y custodia en almacén de material de salvamento, pero no especifica el modo en que lo hará, por lo que no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.



AJUNTAMENT DE
SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)
www.santaeulalia.net

Lote 31. Ses Estaques. DESIERTO.

Lote 32. Ses Estaques. DESIERTO.

Lote 33. Ses Estaques. EXCLUIDO.

Lote 34. Sa Caleta. DESIERTO.



HAMACAS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 1, 3, 5, 17, 18, 19, 20, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 44, 47, 82, 86)

SOLICITANTE 1: ANGUTO S.L

DNI / NIF: ██████████

PLAYA: ES NIU BLAU

LOTE: 35

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		5.358,21 €
OFERTA ECÓNOMICA		10.716,46 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	20	20
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 22 PUNTOS (22% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (22 PUNTOS)	22	22
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (19 PUNTOS)	19	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (16 PUNTOS)	16	
C. ASPENTOC DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 8 PUNTOS (8% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (8 PUNTOS)	8	8
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	4	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
PUNTOS TOTALES		100,00



HAMACAS SIN SERVICIO SALVAMENTO. (lotes nº 1, 3, 5, 17, 18, 19, 20, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 44, 47, 82, 86)

SOLICITANTE 1: JUAN MARI RAMON

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES NIU BLAU

LOTE: 36

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		5.358,21 €
OFERTA ECÓNOMICA		10.448,51 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		95,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	20	20
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 22 PUNTOS (22% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (22 PUNTOS)	22	0
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (19 PUNTOS)	19	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (16 PUNTOS)	16	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 8 PUNTOS (8% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (8 PUNTOS)	8	0
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	4	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
PUNTOS TOTALES		62,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se compromete a ofrecer cajas de seguridad.

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.

Se compromete a la renovación completa de material, pero adjunta proforma de 80 hamacas y 20 sombrillas, cuando son 40 sombrillas, por lo que no justifica la renovación completa y, por tanto, no es puntuable.

En caso de ser adjudicatario deberá acreditar la renovación completa del material.



ELEMENTOS NÁUTICOS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 31, 37, 38, 41, 42, 43, 45, 46)

SOLICITANTE 1: JUAN MARI RAMON

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES NIU BLAU

LOTE: 37

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		715,00 €
OFERTA ECÓNOMICA		715,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		0,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 40 PUNTOS (40% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	25	25
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	0
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	0
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	0
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	3
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	0
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
PUNTOS TOTALES		33,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se compromete a ofrecer cajas de seguridad.

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.

Se compromete a disponer de material de entre menos de 3 y 5 años de antigüedad pero no adjunta facturas que lo acrediten, por lo que no es puntuable.



ELEMENTOS NÁUTICOS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 31, 37, 38, 41, 42, 43, 45, 46)

SOLICITANTE 1: JOSE COLOMAR COLOMAR

DNI / NIF: ██████████

PLAYA: CALA PADA

LOTE: 38

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.904,14 €
OFERTA ECÓNOMICA		5.860,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		50,10
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE máximo 9 puntos	9	0
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)	9 - 18	0
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)	18 - 27	18,03
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)	27 - 34	0
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)	34 - 35	0
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 40 PUNTOS (40% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	25	25
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	9
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	0
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	3
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	3
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	0
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
PUNTOS TOTALES		60,03

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

Declara que la antigüedad de los elementos náuticos es de 3 a 5 años, pero no lo acredita mediante facturas, por lo que no es puntuable. Se le requerirán en caso de ser adjudicatario.



HAMACAS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 1, 3, 5, 17, 18, 19, 20, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 44, 47, 82, 86)

SOLICITANTE 1: JOSE RIBAS GUASCH

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA PADA

LOTE: 39

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		4.004,84 €
OFERTA ECÓNOMICA		8.009,68 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	20	20
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	4
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 22 PUNTOS (22% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (22 PUNTOS)	22	22
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (19 PUNTOS)	19	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (16 PUNTOS)	16	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 8 PUNTOS (8% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (8 PUNTOS)	8	8
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	4	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
PUNTOS TOTALES		96,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se justifica el modo en que se desarrollarán algunas de las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.



HAMACAS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 1, 3, 5, 17, 18, 19, 20, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 44, 47, 82, 86)

SOLICITANTE 1: JOSE RIBAS GUASCH

DNI / NIF: ██████████

PLAYA: CALA PADA

LOTE: 40

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		4.004,84 €
OFERTA ECÓNOMICA		8.009,68 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	20	20
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	4
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 22 PUNTOS (22% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (22 PUNTOS)	22	22
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (19 PUNTOS)	19	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (16 PUNTOS)	16	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 8 PUNTOS (8% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (8 PUNTOS)	8	8
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	4	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
PUNTOS TOTALES		96,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se justifica el modo en que se desarrollarán algunas de las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.



AJUNTAMENT DE
SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)
www.santaeulalia.net

Lote 41. Cala Pada. DESIERTO.



ELEMENTOS NÁUTICOS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 31, 37, 38, 41, 42, 43, 45, 46)

SOLICITANTE 1: JOSE COLOMAR COLOMAR

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA PADA

LOTE: 42

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		1.769,36 €
OFERTA ECÓNOMICA		3.538,72 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 40 PUNTOS (40% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	25	25
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	9
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	0
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	3
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	3
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	0
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	0
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	0
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
PUNTOS TOTALES		77,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

Declara que la antigüedad de los elementos náuticos es de 3 a 5 años, pero no lo acredita mediante facturas, por lo que no es puntuable. Se le requerirán en caso de ser adjudicatario.

No se justifica el modo en que se desarrollarán algunas de las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.



ELEMENTOS NÁUTICOS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 31, 37, 38, 41, 42, 43, 45, 46)

SOLICITANTE 1: CESAR JEREZ FERRER

DNI / NIF: ██████████

PLAYA: S'ARGAMASSA

LOTE: 43

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		782,81 €
OFERTA ECÓNOMICA		782,81 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		0,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 40 PUNTOS (40% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	25	25
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	0
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	0
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	0
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	0
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	0
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	0
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
PUNTOS TOTALES		30,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

La antigüedad de los elementos náuticos es de más de 5 años, por lo que no es puntuable.

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.

De igual forma ocurre con los ceniceros, no se justifica el suministro y distribución por parte del licitador, se compromete a hacer una aportación al Ayto, por lo que no es puntuable.



HAMACAS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 1, 3, 5, 17, 18, 19, 20, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 44, 47, 82, 86)

SOLICITANTE 1: CESAR JEREZ FERRER

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: S'ARGAMASSA

LOTE: 44

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		1.078,22 €
OFERTA ECÓNOMICA		1.078,22 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		0,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	20	20
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 22 PUNTOS (22% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (22 PUNTOS)	22	22
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (19 PUNTOS)	19	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (16 PUNTOS)	16	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 8 PUNTOS (8% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (8 PUNTOS)	8	8
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	4	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
PUNTOS TOTALES		55,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.

De igual forma ocurre con los ceniceros, no se justifica el suministro y distribución por parte del licitador, se compromete a hacer una aportación al Ayto, por lo que no es puntuable.



ELEMENTOS NÁUTICOS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 31, 37, 38, 41, 42, 43, 45, 46)

SOLICITANTE 1: CESAR JEREZ FERRER

DNI / NIE: ██████████

PLAYA: S'ARGAMASSA

LOTE: 45

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		2.256,60 €
OFERTA ECÓNOMICA		2.820,75 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		25,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	9,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 40 PUNTOS (40% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	25	25
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	0
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	0
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	0
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	20
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
PUNTOS TOTALES		59,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

La antigüedad de los elementos náuticos es de más de 5 años, por lo que no es puntuable.

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.

De igual forma ocurre con los ceniceros, no se justifica el suministro y distribución por parte del licitador, se compromete a hacer una aportación al Ayto, por lo que no es puntuable.



ELEMENTOS NÁUTICOS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 31, 37, 38, 41, 42, 43, 45, 46)

SOLICITANTE 1: CESAR JEREZ FERRER

DNI / NIF:



PLAYA: S'ARGAMASSA

LOTE: 46

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		4.424,99 €
OFERTA ECÓNOMICA		5.531,24 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		25,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	9,00
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 40 PUNTOS (40% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	25	25
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	0
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	15
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
	PUNTOS TOTALES	54,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

NO SE PUNTUA LA CAMPAÑA DE DIVULGACION DE VALORES AMBIENTALES AL COMPROMETERSE A PARTICIPAR. DE IGUAL MODO EL SUMINISTRO DE CENICEROS. NO SE ACREDITA QUE EL 100% DE MATERIAL TIENE MENOS DE 3 AÑOS.



HAMACAS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 1, 3, 5, 17, 18, 19, 20, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 44, 47, 82, 86)

SOLICITANTE 1: S'ARGAMASSA HOTELERA S.L

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: S'ARGAMASSA

LOTE: 47

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		1.078,22 €
OFERTA ECONÓMICA		1.078,22 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		0,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	20	20
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 22 PUNTOS (22% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (22 PUNTOS)	22	0
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (19 PUNTOS)	19	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (16 PUNTOS)	16	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 8 PUNTOS (8% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (8 PUNTOS)	8	0
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	4	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	0

PUNTOS TOTALES	22,00
-----------------------	--------------

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

NO SE PUNTUA EL CRITERIO B) AL NO ACREDITAR LA ANTIGÜEDAD, NO SE OFERTAN LOS CRITERIOS C) NI D). NO SE PUNTUAN LAS CAMPAÑAS DE CONCIENCIACION AL NO DETALLARSE EN LA OFERTA



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: PEDRO TORRES TORRES

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA MARTINA

LOTE: 48

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.281,58 €
OFERTA ECÓNOMICA		3.281,58 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		0,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		60,00



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: NAIDA PATRICIA ROSELLO FERRER

DNI / NIF:

PLAYA: CALA MARTINA

LOTE: 49

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		2.966,17 €
OFERTA ECONÓMICA		3.707,71 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		25,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	9,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	0
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	0
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		53,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

NO SE PUNTUAN LAS CAMPAÑAS DE CONCIENCIACION AL NO OFERTARSE SU PROMOCION, SÓLO SU PARTICIPACION. NO SE OFERTA EL SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE CENICEROS, SOLO SU COLABORACION. NO SE OFERTA LA INSTALACION DE CAJAS DE SEGURIDAD. NO SE INDICA LA FORMA EN QUE SE HARÁ EFECTIVA LA PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: PUNTA ARABI S.A
SOLICITANTE 2: JOSE FERRER FERRER

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA MARTINA

LOTE: 50

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		4.543,45 €	4.543,45 €
OFERTA ECÓNOMICA		4.543,45 €	6.133,66 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		0,00	35,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,00	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	12,60
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)			
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	0	15
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	9	0
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3	
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	3	
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3		
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	3	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	3	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	0	20
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18		
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	0	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0	10
PUNTOS TOTALES		12,00	62,60

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

LICITANTE Nº1 NO OFERTA WC NI LOCAL. NO OFERTA CAMPAÑA DIVULGACION. NO APORTA MATERIAL DE LA EMPRESA. SON FACTURAS DE OTRA EMPRESA. NO OFERTA PROMOCION TURISTICA.

LICITANTE Nº2 NO OFRECE CAMPAÑAS DE INICIATIVA PROPIA, SOLO SU PARTICIPACION. SE COMPROMETE A APORTACION DE CUANTIA AL AYUNTAMIENTO PARA LA COMPRA DE CENICEROS, CUANDO DEBEN SER ADQUIRIDOS Y SUMINISTRADOS A LOS USUARIOS POR EL LICITADOR.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: JOSE FERRER FERRER

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA MARTINA

LOTE: 51

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		4.352,32 €
OFERTA ECÓNOMICA		5.658,02 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		30,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	10,80
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	2	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	0
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		59,80

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

NO SE PUNTUAN LAS CAMPAÑAS DE CONCIENCIACION AL NO OFERTARSE SU PROMOCION, SÓLO SU PARTICIPACION. NO SE OFERTA EL SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE CENICEROS, SOLO SU COLABORACION. NO SE OFERTA LA INSTALACION DE CAJAS DE SEGURIDAD.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: JOSE FERRER FERRER

DNI / NIE: [REDACTED]

PLAYA: CALA MARTINA

LOTE: 52

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		4.352,32 €
OFERTA ECÓNOMICA		5.658,02 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		30,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	10,80
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	0
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E. MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
	PUNTOS TOTALES	59,80

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

NO SE PUNTUAN LAS CAMPAÑAS DE CONCIENCIACION AL NO OFERTARSE SU PROMOCION, SÓLO SU PARTICIPACION. NO SE OFERTA EL SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE CENICEROS, SOLO SU COLABORACION. NO SE OFERTA LA INSTALACION DE CAJAS DE SEGURIDAD.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: JOSE FERRER FERRER

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA MARTINA

LOTE: 53

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		706,07 €
OFERTA ECÓNOMICA		1.059,11 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		50,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	18,00
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	15
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	0
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	----	
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	----	
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	----	
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	----	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	0
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		48,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

NO SE PUNTUAN LAS CAMPAÑAS DE CONCIENCIACION AL NO OFERTARSE SU PROMOCION, SÓLO SU PARTICIPACION. NO SE OFERTA EL SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE CENICEROS, SOLO SU COLABORACION. NO SE OFERTA MATERIAL DE MENOS DE 5 AÑOS.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: PEPE WATER SPORT S.L

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES CANAR

LOTE:

54

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		2.609,27 €
OFERTA ECÓNOMICA		5.218,54 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	15
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	12
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	3
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	3
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	3
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	0
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		70,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

NO SE PUNTUA EL MATERIAL AL NO APORTARSE FACTURAS ACREDITATIVAS DE LA ANTIGÜEDAD INFERIOR A 5 AÑOS. NO SE APORTA LA DISPONIBILIDAD DE LOCAL PARA GUARDIA MATERIAL SALVAMENTO.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: PEPE WATER SPORT S.L

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES CANAR

LOTE:

55

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.920,24 €
OFERTA ECÓNOMICA		7.840,48 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	15
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	12
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	----	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	----	3
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	----	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	----	3
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	3
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	0
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		70,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

NO SE PUNTUA EL MATERIAL AL NO APORTARSE FACTURAS ACREDITATIVAS DE LA ANTIGÜEDAD INFERIOR A 5 AÑOS DEL 100% DE LOS ELEMENTOS. NO SE APORTA LA DISPONIBILIDAD DE LOCAL PARA GUARDIA MATERIAL SALVAMENTO.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO. (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: FERRER NOGUERA S.L
SOLICITANTE 2: FIRST LINK TRADING S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES CANAR

LOTE: 56

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		4.982,47 €	4.982,47 €
OFERTA ECÓNOMICA		10.000,00 €	9.964,94 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,70	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	34,88
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)			
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3		
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0
	PUNTOS TOTALES	100,00	75,88

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

LICITANTE Nº2 NO OFERTA LA DISPONIBILIDAD DE WC, SINO QUE OFERTA UBICARLO SOBRE EL DPMT, NO ESTANDO AUTORIZADA. NO OFRECE LA EFECTIVA DISPONIBILIDAD DEL LOCAL.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO. (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: FERRER NOGUERA S.L
SOLICITANTE 2: FIRST LINK TRADING S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES CANAR

LOTE: 57

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		4.982,47 €	4.982,47 €
OFERTA ECONÓMICA		10.000,00 €	9.964,94 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,70	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	34,88
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)			
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3		
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0
PUNTOS TOTALES		100,00	75,88

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

LICITANTE Nº2 NO OFERTA LA DISPONIBILIDAD DE WC, SINO QUE OFERTA UBICARLO SOBRE EL DPMT, NO ESTANDO AUTORIZADA . NO OFRECE LA EFECTIVA DISPONIBILIDAD DEL LOCAL.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO. (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: FERRER NOGUERA S.L
SOLICITANTE 2: FIRST LINK TRADING S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES CANAR

LOTE: 58

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		4.982,47 €	4.982,47 €
OFERTA ECONÓMICA		10.000,00 €	9.964,94 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,70	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	34,88
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)			
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3		
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0
PUNTOS TOTALES		100,00	75,88

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

LICITANTE Nº2 NO OFERTA LA DISPONIBILIDAD DE WC, SINO QUE OFERTA UBICARLO SOBRE EL DPMT, NO ESTANDO AUTORIZADA. NO OFRECE LA EFECTIVA DISPONIBILIDAD DEL LOCAL.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: FERRER NOGUERA S.L
SOLICITANTE 2: FIRS LINK TRADING S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES CANAR

LOTE: 59

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		5.571,15 €	5.571,15 €
OFERTA ECÓNOMICA		11.200,00 €	11.142,30 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		101,04	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	34,83
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)			
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3		
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0
	PUNTOS TOTALES	100,00	75,83

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

LICITANTE Nº2 NO OFERTA LA DISPONIBILIDAD DE WC, SINO QUE OFERTA UBICARLO SOBRE EL DPMT, NO ESTANDO AUTORIZADA . NO OFRECE LA EFECTIVA DISPONIBILIDAD DEL LOCAL.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: BRIGOR ES CANA S.L
SOLICITANTE 2: FIRST LINK TRADING S.L

DNI / NIF: ██████████
DNI / NIF: ██████████

PLAYA: ES CANAR

LOTE: 60

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		4.301,57 €	4.301,57 €
OFERTA ECÓNOMICA		8.604,00 €	8.603,14 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,02	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	34,996
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)			
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3		
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0
PUNTOS TOTALES		100,00	75,996

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

LICITADOR Nº2 NO APORTA DISPONIBILIDAD DE WC NI DE LOCAL PARA GUARDIA Y CUSTODIA DEL MATERIAL DE SALVAMENTO



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: BRIGOR ES CANA S.L
SOLICITANTE 2: FIRST LINK TRADING S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES CANAR

LOTE: 61

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		4.982,47 €	4.982,47 €
OFERTA ECONÓMICA		9.965,00 €	9.964,94 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO		100,0012	100,0000
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	34,9998
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	4	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	0	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3		
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0
PUNTOS TOTALES		96,0000	75,9998

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

BRIGOR ES CANA S.L

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas de divulgación del patrimonio y jornadas infantiles de iniciativa propia, distintas de las obligaciones de los adjudicatarios, a las que se compromete. Por tanto, no es puntuable.

FIRST LINK TRADING S.L

No se puntúa la disponibilidad de WC porque no se puede ubicar en la zona de reposo playa, en la misma superficie de hamacas, dado que no está vinculado al uso autorizado. Si bien el pliego no limita ubicación y, dado que el licitador indica en última instancia que se dispondrá donde indique el Ayuntamiento, en el caso concreto de Cala Llonga el Ayuntamiento ya dispone de autorización para 1 módulo de WC en DPMT y no dispone de espacio en el dominio municipal colindante (ZSP), por ello se solicita que se justifique la disponibilidad, para no tener que ser el Ayuntamiento quien disponga del emplazamiento.No se justifica así la disponibilidad del mismo, por lo que no es puntuable.

Caseta guardia y custodia, justifican su ubicación en DPMT acogiéndose al del 10 % de la condición 37 de la autorización Costas. Supone una nueva ocupación del DPMT sin autorización vigente, por lo que no es puntuable.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: RST Y APARTAMENTOS MAR BELLA S.L
SOLICITANTE 2: FIRST LINK TRADING S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES CANAR

LOTE: 62

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		4.301,57 €	4.301,57 €
OFERTA ECONÓMICA		8.603,14 €	8.603,14 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO		100,00	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3		
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0
PUNTOS TOTALES		100,00	76,00

**MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA
FIRST LINK TRADING S.L**

No se puntua la disponibilidad de WC porque no se puede ubicar en la zona de reposo playa, en la misma superficie de hamacas, dado que no está vinculado al uso autorizado. Si bien el pliego no limita ubicación y, dado que el licitador indica en última instancia que se dispondrá donde indique el Ayuntamiento, en el caso concreto de Cala Llonga el Ayuntamiento ya dispone de autorización para 1 módulo de WC en DPMT y no dispone de espacio en el dominio municipal colindante (ZSP), por ello se solicita que se justifique la disponibilidad, para no tener que ser el Ayuntamiento quien disponga del emplazamiento. No se justifica así la disponibilidad del mismo, por lo que no es puntuable.

Caseta guardia y custodia, justifican su ubicación en DPMT acogiéndose al del 10 % de la condición 37 de la autorización Costas. Supone una nueva ocupación del DPMT sin autorización vigente, por lo que no es puntuable.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: RST Y APARTAMENTOS MAR BELLA S.L
SOLICITANTE 2: FIRST LINK TRADING S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES CANAR

LOTE: 63

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		4.301,57 €	4.301,57 €
OFERTA ECONÓMICA		8.603,14 €	8.603,14 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO		100,00	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3		
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0
PUNTOS TOTALES		100,00	76,00

**MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA
FIRST LINK TRADING S.L**

No se puntua la disponibilidad de WC porque no se puede ubicar en la zona de reposo playa, en la misma superficie de hamacas, dado que no está vinculado al uso autorizado. Si bien el pliego no limita ubicación y, dado que el licitador indica en última instancia que se dispondrá donde indique el Ayuntamiento, en el caso concreto de Cala Llonga el Ayuntamiento ya dispone de autorización para 1 módulo de WC en DPMT y no dispone de espacio en el dominio municipal colindante (ZSP), por ello se solicita que se justifique la disponibilidad, para no tener que ser el Ayuntamiento quien disponga del emplazamiento.No se justifica así la disponibilidad del mismo, por lo que no es puntuable.

Caseta guardia y custodia, justifican su ubicación en DPMT acogiéndose al del 10 % de la condición 37 de la autorización Costas. Supone una nueva ocupación del DPMT sin autorización vigente, por lo que no es puntuable.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: BRIGOR ES CANA S.L

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES CANAR

LOTE:

64

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		2.237,29 €
OFERTA ECÓNOMICA		3.355,93 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		50,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	18,00
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	15
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	12
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	3
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	3
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	3
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	0
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		63,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

NO SE PUNTUA EL MATERIAL AL NO APORTARSE FACTURAS ACREDITATIVAS DE LA ANTIGÜEDAD INFERIOR A 5 AÑOS DEL 100% DE LOS ELEMENTOS.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: BRIGOR ES CANA S.L

DNI / NIF: [REDACTED]

SOLICITANTE 2: BALLENSRENT S.L

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES CANAR

LOTE:

65

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		2.413,01 €	2.413,01 €
OFERTA ECONÓMICA		3.619,51 €	3.016,26 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		50,00	25,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	9,00
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	18,00	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)			
		SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	15	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	12	0
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	----	3	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	----	3	0
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	----	3	0
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	----	3	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	3	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	0	0
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18		
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	0
PUNTOS TOTALES		63,00	14,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

BRIGOR ES CANA S.L

NO SE PUNTUA EL MATERIAL AL NO APORTARSE FACTURAS ACREDITATIVAS DE LA ANTIGÜEDAD INFERIOR A 3 AÑOS DEL 100% DE LOS ELEMENTOS.

BALLENSRENT S.L

Indica que dispone de autorización para uso WC y de almacén del Hotel Miami pero no la adjunta, por lo que no es puntuable.

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas de iniciativa propia, distintas de las obligaciones de los adjudicatarios, a las que se compromete. Sólo se indica que se compromete a participar. Por tanto, no es puntuable.

De igual modo ocurre con el suministro de ceniceros, indica compromiso de aportación, por lo que no es puntuable.

No se puntua el material porque se indica que tienen una antigüedad de más de 5 años.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: PAROT ES CANA S.L

DNI / NIF:

PLAYA: CALA NOVA

LOTE: 66

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		6.026,18 €
OFERTA ECÓNOMICA		12.100,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONEDRACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,79
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
	PUNTOS TOTALES	100,00



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: ANTONIO TORRES MARÍ

DNI / NIF:

PLAYA: CALA NOVA

LOTE: 67

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		6.026,18 €
OFERTA ECÓNOMICA		12.052,36 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
	PUNTOS TOTALES	90,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE COMPROMETE A SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR LOS CENICEROS, SINO A HACER UNA APORTACION AL MUNICIPIO, LO QUE NO ES PUNTUABLE. TAMPOCO SE COMPROMOTE A REALIZAR CAMPAÑAS DE INICIATIVA PROPIA.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO. (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: BARTOLOME FERRER FERRER

DNI / NIF:



PLAYA: CALA NOVA

LOTE: 68

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		2.330,45 €
OFERTA ECÓNOMICA		2.913,06 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		25,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	9,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	0
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	0
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
	PUNTOS TOTALES	53,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE COMPROMETE A SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR LOS CENICEROS, SINO A HACER UNA APORTACION AL MUNICIPIO, LO QUE NO ES PUNTUABLE. TAMPOCO SE COMPROMOTE A REALIZAR CAMPAÑAS DE INICIATIVA PROPIA.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: GRAN CAFÉ SYZGY S.L
SOLICITANTE 2: JOSE MARÍ GUASCH

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA NOVA

LOTE: 69

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		3.039,62 €	3.039,62 €
OFERTA ECÓNOMICA		6.079,24 €	6.079,24 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	4	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	0	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	2	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	0	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	0
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	0
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3		
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	0
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	10
	PUNTOS TOTALES	96,00	59,00

MOTIVACIÓN DE LA Puntuación OTORGADA

GRAN CAFÉ SYZGY S.L

No se justifica el modo en que se desarrollarán algunas de las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.

JOSE MARÍ GUASCH

No se compromete a acreditar antigüedad del material, ni a disponer cajas de seguridad.

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato. De igual forma ocurre con los ceniceros, no se justifica el suministro y distribución por parte del licitador, se compromete a hacer una aportación al Ayto, por lo que no es puntuable.

No indica la forma en que contribuirá a al promoción turística del municipio, por lo que no es puntuable.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: GRAN CAFÉ ZYGY S.L
SOLICITANTE 2: JOSE MARÍ GUASCH

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA NOVA

LOTE: 70

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		3.039,62 €	3.039,62 €
OFERTA ECÓNOMICA		6.079,24 €	6.079,24 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO		100,00	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)			
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	4	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	0	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	2	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	0	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	0
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	0
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3		
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	0
E. MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	10
	PUNTOS TOTALES	96,00	59,00

MOTIVACIÓN DE LA Puntuación OTORGADA

GRAN CAFÉ ZYGY S.L

No se justifica el modo en que se desarrollarán algunas de las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas de iniciativa propia a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.

JOSE MARÍ GUASCH

No se compromete a acreditar antigüedad del material, ni a disponer cajas de seguridad.

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato. De igual forma ocurre con los ceniceros, no se justifica el suministro y distribución por parte del licitador, se compromete a hacer una aportación al Ayto, por lo que no es puntuable.

No indica la forma en que contribuirá a al promoción turística del municipio, por lo que no es puntuable.



AJUNTAMENT DE
SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)
www.santaeulalia.net

HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: VICENTE MARI JUAN

DNI / NIF:



PLAYA: CALA NOVA

LOTE: 71

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.039,62 €
OFERTA ECÓNOMICA		4.559,43 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		50,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	18,00
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		73,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE COMPROMETE A SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR LOS CENICEROS, SINO A HACER UNA APORTACION AL MUNICIPIO, LO QUE NO ES PUNTUABLE. TAMPOCO SE COMPROMETE A REALIZAR CAMPAÑAS DE INICIATIVA PROPIA.



QUIOSCOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 72, 76, 96)

SOLICITANTE 1: VICENTE MARI JUAN

DNI / NIF:



PLAYA: CALA NOVA

LOTE: 72

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		7.329,72 €
OFERTA ECÓNOMICA		10.994,58 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		50,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	18,00
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 25 PUNTOS (25% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN PLACAS SOLARES	10	10
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	10	0
Campaña divulgación valores ambientales (2,5 puntos)	----	
Campaña limpieza y buenas prácticas (2,5 puntos)	----	
Campaña divulgación patrimonio (2,5 puntos)	----	
Campaña-jornada infantil (2,5 puntos)	----	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	5	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 25 PUNTOS (25% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN SOMBRAJO LONA O NATURAL	13	13
MESAS Y SILLAS MADERA	12	12
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D. MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		68,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE COMPROMETE A SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR LOS CENICEROS, SINO A HACER UNA APORTACION AL MUNICIPIO, LO QUE NO ES PUNTUABLE. TAMPOCO SE COMPROMETE A REALIZAR CAMPAÑAS DE INICIATIVA PROPIA.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: VICENTE MARI JUAN

DNI / NIF:

PLAYA: CALA NOVA

LOTE: 73

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.039,62 €
OFERTA ECÓNOMICA		4.559,43 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		50,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE máximo 9 puntos	9	0
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)	9 - 18	18,00
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)	18 - 27	0
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)	27 - 34	0
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)	34 - 35	0
OFERTA TÉCNICA - HASTAS 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E. MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
	PUNTOS TOTALES	73,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE COMPROMETE A SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR LOS CENICEROS, SINO A HACER UNA APORTACION AL MUNICIPIO, LO QUE NO ES PUNTUABLE. TAMPOCO SE COMPROMETE A REALIZAR CAMPAÑAS DE INICIATIVA PROPIA.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: JOSE MARI TORRES

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA LLENYA

LOTE: 74

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		1.726,61 €
OFERTA ECÓNOMICA		1.726,61 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONEDRACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		0,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	12
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	3
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	3
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	3
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	20
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		40,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE PUEDE PUNTUAR EL PUNTO D) POR NO ACREDITAR LA DISPONIBILIDAD DE LA GUARDIA Y CUSTODIA DEL MATERIAL



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO. (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: JOSE MARI TORRES

DNI / NIF:



PLAYA: CALA LLENYA

LOTE: 75

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		4.239,35 €
OFERTA ECÓNOMICA		8.478,70 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONEDRACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E. MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		76,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE PUEDE PUNTUAR EL PUNTO A) POR DISPONIBILIDAD DEL BAÑO, YA QUE ÉSTE ES MUNICIPAL Y TAMPOCO SE PUNTUA EL PUNTO D) POR NO ACREDITAR LA DISPONIBILIDAD DE LA GUARDIA Y CUSTODIA DEL MATERIAL



QUIOSCOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 72, 76, 96)

SOLICITANTE 1: ESTEBAN MARI TORRES

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA LLENYA

LOTE: 76

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		13.332,96 €
OFERTA ECÓNOMICA		26.665,92 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 25 PUNTOS (25% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN PLACAS SOLARES	10	10
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	10	10
Campaña divulgación valores ambientales (2,5 puntos)	2,5	2,5
Campaña limpieza y buenas prácticas (2,5 puntos)	2,5	2,5
Campaña divulgación patrimonio (2,5 puntos)	2,5	2,5
Campaña-jornada infantil (2,5 puntos)	2,5	2,5
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	5	5
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 25 PUNTOS (25% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN SOMBRAJO LONA O NATURAL	13	13
MESAS Y SILLAS MADERA	12	12
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		90,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE PUEDE PUNTUAR EL PUNTO D) POR NO ACREDITAR LA DISPONIBILIDAD DE LA GUARDIA Y CUSTODIA DEL MATERIAL, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACION DE REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL QUE SE HAN COMPROMETIDO ASI COMO LA GUARDIA Y CUSTODIA SIEMPRE QUE EL AYUNTAMIENTO DÉ SU VISTO BUENO.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: JOSE COLOMAR TORRES

DNI / NIF: ██████████

PLAYA: CALA LLENYA

LOTE: 77

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		5.192,13 €
OFERTA ECÓNOMICA		10.384,26 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		86,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

No se puntúa disponibilidad WC, dado que se trata del módulo de servicios municipal.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: JOSE COLOMAR TORRES

DNI / NIF:



PLAYA: CALA LLENYA

LOTE:

78

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		5.796,58 €
OFERTA ECÓNOMICA		11.593,16 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE máximo 9 puntos	9	0
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)	9 - 18	0
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)	18 - 27	0
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)	27 - 34	0
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)	34 - 35	35,00
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		86,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

No se puntúa disponibilidad WC, dado que se trata del módulo de servicios municipal.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: MARIA NIEVES TUR NOGUERA

DNI / NIF:



PLAYA: CALA LLENYA

LOTE:

79

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		5.796,58 €
OFERTA ECÓNOMICA		11.893,16 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		105,18
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE máximo 9 puntos	9	0
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)	9 - 18	0
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)	18 - 27	0
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)	27 - 34	0
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)	34 - 35	35,00
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		76,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE COMPROMETE A SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR LOS CENICEROS, SINO A HACER UNA APORTACION AL MUNICIPIO, LO QUE NO ES PUNTUABLE. TAMPOCO SE COMPROMETE A REALIZAR CAMPAÑAS DE INICIATIVA PROPIA.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: JOSE COLOMAR TORRES

DNI / NIF:



PLAYA: CALA LLENYA

LOTE:

80

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		1.910,55 €
OFERTA ECÓNOMICA		1.910,75 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		0,010
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,004
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	0
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E. MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		21,004

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE JUSTIFICA LA DISPONIBILIDAD DE WC, NO APORTA ACREDITACION DE LA ANTIGÜEDAD DEL MATERIAL INFERIOR A UN AÑO, NO APORTA ACREDITACION DISPONIBILIDAD ALMACEN.



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: JOSE COLOMAR TORRES

DNI / NIF:



PLAYA: CALA LLENYA

LOTE:

81

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		1.910,55 €
OFERTA ECÓNOMICA		1.910,75 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		0,010
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,004
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	0
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		21,004

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE JUSTIFICA LA DISPONIBILIDAD DE WC, NO APORTA ACREDITACION DE LA ANTIGÜEDAD DEL MATERIAL INFERIOR A UN AÑO, NO APORTA ACREDITACION DISPONIBILIDAD ALMACEN.



HAMACAS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 1, 3, 5, 17, 18, 19, 20, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 44, 47, 82, 86)

SOLICITANTE 1: CARLOS MARI ROIG
SOLICITANTE 2: EULALIA ROIG RAMON

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA MASTELLA

LOTE: 82

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		2.353,21 €	2.353,21 €
OFERTA ECÓNOMICA		3.529,81 €	4.706,42 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		50,00	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	18,00	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	20	0	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	0	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	0	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	0	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	0	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 22 PUNTOS (22% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (22 PUNTOS)	22	22	22
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (19 PUNTOS)	19		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (16 PUNTOS)	16		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 8 PUNTOS (8% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (8 PUNTOS)	8	8	8
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (4 PUNTOS)	4		
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5

PUNTOS TOTALES	55,00	72,00
-----------------------	-------	--------------

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

CARLOS MARI ROIG

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Por tanto, no es puntuable.

No queda justificada la disponibilidad de WC dado que pretende la instalación de un módulo portátil, aunque no indica dónde. En cualquier caso, carece de autorización de Costas en DPMT.

EULALIA ROIG RAMON

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Por tanto, no es puntuable, sin perjuicio de la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos por el licitador en su oferta además de los establecidos en el PCAP y PPTP que rigen el contrato.

No queda justificada la disponibilidad de WC dado que pretende la instalación de un módulo portátil, aunque no indica dónde. En cualquier caso, carece de autorización de Costas en DPMT.



QUIOSCOS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 2, 4, 16, 83, 87)

SOLICITANTE 1: CARLOS MARI ROIG
SOLICITANTE 2: EULALIA ROIG RAMON
SOLICITANTE 3: CALA MASTELLA S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA MASTELLA

LOTE: 83

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2	SOLICITANTE 3
CANON BASE		2.617,65 €	2.617,65 €	2.617,65 €
OFERTA ECONÓMICA		3.926,47 €	5.235,30 €	5.250,00 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)				
CANON ANUAL OFERTADO (%)		50,00	100,00	100,56
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0	0
máximo 9 puntos				
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	18,00	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)				
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)				
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0	34,90	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)				
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)				
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 31 PUNTOS (31% PONDERACIÓN)				
INSTALACIÓN PLACAS SOLARES	12	0	0	12
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	0	0	12
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	----	0	0	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	----	0	0	3
Campaña divulgación patrimonio (3 puntoss)	----	0	0	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	----	0	0	3
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	7	7	7	7
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 29 PUNTOS (29% PONDERACIÓN)				
INSTALACIÓN SOMBRAJO LONA O NATURAL	15	15	15	15
MESAS Y SILLAS MADERA	14	14	14	14
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)				
Promoción turística del municipio	5	5	5	5
PUNTOS TOTALES		59,00	75,90	100,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

CARLOS MARI ROIG

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Por tanto, no es puntuable.
Existe contradicción en el compromiso de instalar placas solares. Indica que lo más sencillo y viable económicamente es la conexión a la red eléctrica. Por tanto, no se puntúa.

EULALIA ROIG RAMON

No se justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Por tanto, no es puntuable.
Existe contradicción en el compromiso de instalar placas solares. Indica que lo más sencillo y viable económicamente es la conexión a la red eléctrica. Por tanto, no se puntúa.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO. (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: TERESA FERRER GUASCH

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CALA BOIX

LOTE: 84

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		2.765,04 €
OFERTA ECÓNOMICA		3.594,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		29,98
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	10,79
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	18
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		55,79

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE COMPROMETE A REALIZAR CAMPAÑAS DE INICIATIVA PROPIA POR LO QUE NO SE PUNTUA EL APARTADO. NO INDICA EL LOCAL PARA GUARDIA Y CUSTODIA POR LO QUE NO SE PUNTUA.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: TERESA FERRER GUASCH

DNI / NIF:



PLAYA: CALA BOIX

LOTE:

85

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		2.765,04 €
OFERTA ECÓNOMICA		3.594,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		29,98
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	10,79
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	18
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E. MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		55,79

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE COMPROMETE A REALIZAR CAMPAÑAS DE INICIATIVA PROPIA POR LO QUE NO SE PUNTEA EL APARTADO. NO INDICA EL LOCAL PARA GUARDIA Y CUSTODIA POR LO QUE NO SE PUNTEA.



HAMACAS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 1, 3, 5, 17, 18, 19, 20, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 44, 47, 82, 86)

SOLICITANTE 1: JOSE GUASCH FERRER

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: CANAL D'EN MARTI

LOTE: 86

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		810,36 €
OFERTA ECÓNOMICA		810,36 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO M(%)		0,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	20	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 22 PUNTOS (22% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (22 PUNTOS)	22	22
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (19 PUNTOS)	19	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (16 PUNTOS)	16	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 8 PUNTOS (8% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (8 PUNTOS)	8	0
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (4 PUNTOS)	4	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
PUNTOS TOTALES		37,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO ACREDITA DISPONIBILIDAD DE BAÑO. NO SE COMPROMETE A LAS CAJAS DE SEGURIDAD.



QUIOSCOS SIN SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 2, 4, 16, 83, 87)

SOLICITANTE 1: JOSE GUASCH FERRER

DNI / NIF:



PLAYA: CANAL D'EN MARTI

LOTE: 87

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.754,43 €
OFERTA ECÓNOMICA		3.754,43 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		0,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 31 PUNTOS (31% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN PLACAS SOLARES	12	12
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	12
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	3
Campaña divulgación patrimonio (3 puntoss)	3	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	3
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	7	7
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 29 PUNTOS (29% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN SOMBRAJO LONA O NATURAL	15	15
MESAS Y SILLAS MADERA	14	14
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
	PUNTOS TOTALES	65,00



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: EVARISTO COLOMAR TORRES

DNI / NIF:



PLAYA: ES FIGUERAL

LOTE:

88

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		6.247,99 €
OFERTA ECÓNOMICA		12.495,98 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		100,00



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: ANTONIO TORRES FERRER

DNI / NIF:



PLAYA: ES FIGUERAL

LOTE:

89

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		6.247,99 €
OFERTA ECÓNOMICA		6.247,99 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		0,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0,00
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	3
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		62,00



SOLICITANTE 1: ANA MARIA FERRER MARI
SOLICITANTE 2: ANTONIO TORRES FERRER

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES FIGUERAL

LOTE: 90

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		6.247,99 €	6.247,99 €
OFERTA ECÓNOMICA		12.495,98 €	12.485,98 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		100,00	99,84
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0	0
máximo 9 puntos			
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)			
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)			
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00	34,97
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)			
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)			
		SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	0	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	0	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	0	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	0	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3		3
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	10
PUNTOS TOTALES		92,00	96,97

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

ANA MARIA FERRER MARI

No justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: ALOCS FIGUERAL S.L

DNI / NIF:



PLAYA:ES FIGUERAL

LOTE:

91

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		1.324,58 €
OFERTA ECÓNOMICA		2.060,46 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		55,56
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	20,00
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	15
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	12
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	3
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	3
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	3
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	15
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		80,00



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO. (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: ALOCS FIGUERAL S.L
SOLICITANTE 2: ANA MARIA FERRER MARI

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES FIGUERAL

LOTE: 92

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		8.653,41 €	8.653,41 €
OFERTA ECONÓMICA		16.874,15 €	17.306,82 €
OFERTA ECONÓMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		95,00	100,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE máximo 9 puntos	9	0	0
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)	9 - 18	0	0
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)	18 - 27	0	0
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)	27 - 34	0	0
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)	34 - 35	34,00	35,00
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)			
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8	0
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	2	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	2	0
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	2	0
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	2	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6		6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	10
PUNTOS TOTALES		96,00	92,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

ANA MARIA FERRER MARI

No justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: ANA MARIA FERRER MARI
SOLICITANTE 2: ALOCS FIGUERAL S.L

DNI / NIF: [REDACTED]
DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: ES FIGUERAL

LOTE: 93

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1	SOLICITANTE 2
CANON BASE		6.247,99 €	6.247,99 €
OFERTA ECÓNOMICA		9.371,99 €	11.112,50 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)			
CANON ANUAL OFERTADO (%)		50,00	77,86
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE máximo 9 puntos	9	0	0
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)	9 - 18	0	0
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)	18 - 27	18,00	0
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)	27 - 34	0	28,00
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)	34 - 35	0	0
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)			
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)			
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	0	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	----	0	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	----	0	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	----	0	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	----	0	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)			
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18		
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15		
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)			
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6	
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3		3
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)			
Promoción turística del municipio	5	5	5
EMANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)			
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10	10
PUNTOS TOTALES		75,00	90,00

MOTIVACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA

ANA MARIA FERRER MARI

No justifica el modo en que se desarrollarán las campañas a las que se compromete. Se trata de campañas a realizar por el adjudicatario. El participar en las campañas promovidas por el Ayuntamiento es una obligación. Por tanto, no es puntuable.



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: CLUB MARITIMO BALEAR S.A

DNI / NIF: ██████████

PLAYA:ES FIGUERAL

LOTE: 94

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		2.614,70 €
OFERTA ECÓNOMICA		3.269,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		25,02
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	9,01
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	0
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	15
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	0
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	0
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	0
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	0
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	0
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	0
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	20
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	0
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		44,01

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE PUNTUA LA CAMPAÑA DE DIVULGACION DE VALORES AMBIENTALES AL NO DETALLARSE EL MODO DE EJECUTARLA. NO SE VALORA LA PROMOCION TURÍSTICA DEL MUNICIPIO AL REFERIRSE A LA ASOCIACIÓN A SANTA EULÀRIA EMPRESARIAL DE OTRA EMPRESA DISTINTA A LA LICITADORA. EL RESTO DE PUNTOS NO SE HAN OFERTADO.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO. (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: CHRISTINE ISABEL GEHRIG

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA:SA PAISSA DES CAMP / S'AIGUA BLANCA

LOTE: 95

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.256,87 €
OFERTA ECÓNOMICA		6.500,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		99,58
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
minimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
minimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
minimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
minimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	0
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	3	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	3	3
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	3	3
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	3	3
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		76,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE PUNTUA EL CRITERIO A) RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD DEL WC AL NO ACREDITARSE, NO SE PUNTUA EL CRITERIO E) AL NO ACREDITARSE EL LUGAR DE LA GUARDIA Y CUSTODIA.



QUIOSCOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 72, 76, 96)

SOLICITANTE 1: CHRISTINE ISABEL GEHRIG

DNI / NIF:



PLAYA:SA PAISSA DES CAMP / S'AIGUA BLANCA

LOTE: 96

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		6.350,93 €
OFERTA ECÓNOMICA		12.675,00 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONEDRACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		99,58
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 25 PUNTOS (25% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN PLACAS SOLARES	10	10
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	10	10
Campaña divulgación valores ambientales (2,5 puntos)	2,5	2,5
Campaña limpieza y buenas prácticas (2,5 puntos)	2,5	2,5
Campaña divulgación patrimonio (2,5 puntos)	2,5	2,5
Campaña-jornada infantil (2,5 puntos)	2,5	2,5
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	5	5
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 25 PUNTOS (25% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN SOMBRAJO LONA O NATURAL	13	13
MESAS Y SILLAS MADERA	12	12
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	0
PUNTOS TOTALES		90,00

MOTIVACION DE LA PUNTUACION OTORGADA:

NO SE PUNTUA EL APARTADO D) AL NO INDICARSE LA GUARDIA Y CUSTODIA DEL MATERIAL.



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: MARGARITA FERRER MARI

DNI / NIF:



PLAYA: SA PAISSA DES CAMP / S'AIGUA BLANCA

LOTE: 97

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.256,87 €
OFERTA ECÓNOMICA		6.383,47 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		96,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE máximo 9 puntos	9	0
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)	9 - 18	0
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)	18 - 27	0
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)	27 - 34	0
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)	34 - 35	35,00
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		100,00



HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,

SOLICITANTE 1: MARGARITA FERRER MARI

DNI / NIF:



PLAYA: SA PAISSA DES CAMP / S'AIGUA BLANCA

LOTE: 98

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.256,87 €
OFERTA ECÓNOMICA		6.383,47 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		96,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE máximo 9 puntos	9	0
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)	9 - 18	0
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)	18 - 27	0
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)	27 - 34	0
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)	34 - 35	35,00
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		100,00



**HAMACAS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº
7,8,9,10,11,12,13,14,21,22,23,24,25,26,27,48,49,51,52,**

SOLICITANTE 1: MARGARITA FERRER MARI

DNI / NIF:



PLAYA:SA PAISSA DES CAMP / S'AIGUA BLANCA

LOTE: 99

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		3.256,87 €
OFERTA ECÓNOMICA		6.383,47 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONEDRACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		96,00
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 24 PUNTOS (24% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	14	14
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	8	8
Campaña divulgación valores ambientales (2 puntos)	2	2
Campaña limpieza y buenas prácticas (2 puntos)	2	2
Campaña divulgación patrimonio (2 puntos)	2	2
Campaña-jornada infantil (2 puntos)	2	2
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	2	2
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
MATERIAL MENOS DE UN AÑO (20 PUNTOS)	20	20
MATERIAL MENOS DE DOS AÑOS (18 PUNTOS)	18	
MATERIAL MENOS DE TRES AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. ASPECTOS DE CALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN 6 PUNTOS (6% PONDERACIÓN)		
INSTALACIÓN 100% CAJAS SEGURIDAD (6 PUNTOS)	6	6
INSTALACIÓN 50% CAJAS SEGURIDAD (3 PUNTOS)	3	
D. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
E.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		100,00



ELEMENTOS NÁUTICOS CON SERVICIO SALVAMENTO (lotes nº 6, 15, 28, 29, 30, 50, 53, 54, 55, 64, 65, 74, 91, 94, 100)

SOLICITANTE 1: MARGARITA FERRER MARI

DNI / NIF: [REDACTED]

PLAYA: SA PAISSA DES CAMP / S'AIGUA BLANCA

LOTE: 100

RESUMEN PROPUESTA DEL LOS LICITADORES

CONCEPTO	PTOS MAX POR APARTADO	SOLICITANTE 1
CANON BASE		871,47 €
OFERTA ECÓNOMICA		1.708,80 €
OFERTA ECÓNOMICA HASTA (35 % PUNTOS PONDERACIÓN)		
CANON ANUAL OFERTADO (%)		96,08
INCREMENTO HASTA EL 25 % CANON BASE	9	0
máximo 9 puntos		
INCREMENTO MÁS DEL 25 % HASTA EL 50 % CANON BASE	9 - 18	0
mínimo 9 puntos - máximo 18 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 50 % HASTA EL 75 % CANON BASE	18 - 27	0
mínimo 18 puntos - máximo 27 puntos (proporcional)		
INCREMENTO MÁS DEL 75 % HASTA EL 95 % CANON BASE	27 - 34	0
mínimo 27 puntos - máximo 34 puntos (proporcional)		
INCREMENTO SUPERE EL 95% CANON BASE	34 - 35	35,00
mínimo 34 puntos - máximo 35 puntos (proporcional)		
OFERTA TÉCNICA - HASTA 65 PUNTOS (65 % PONDERACIÓN)		
A. ASPECTO MEDIOAMBIENTAL 30 PUNTOS (30% PONDERACIÓN)		
USO LIBRE CUARTO BAÑO	15	15
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	12	12
Campaña divulgación valores ambientales (3 puntos)	3	3
Campaña limpieza y buenas prácticas (3 puntos)	3	3
Campaña divulgación patrimonio (3 puntos)	3	3
Campaña-jornada infantil (3 puntos)	3	3
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN CENICEROS	3	3
B. ASPECTOS ESTÉTICOS - HASTA 20 PUNTOS (20% PONDERACIÓN)		
100 % MATERIAL MENOS DE 3 AÑOS (20 PUNTOS)	20	20
100 % MATERIAL ENTRE 3 Y DE 5 AÑOS (18 PUNTOS)	18	
50 % MATERIAL TENGA 5 AÑOS (15 PUNTOS)	15	
C. CONTRIBUIR PROMOCIÓN TÚRISTICA MUNICIPIO 5 PUNTOS (5% PONDERACIÓN)		
Promoción turística del municipio	5	5
D.MANTENIMIENTO INSALACIONES PLAYAS 10 PUNTOS (10% PONDERACIÓN)		
Mantenimiento torres y guarda custodia material salvamento	10	10
PUNTOS TOTALES		100,00



AJUNTAMENT DE
SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)
www.santaeulalia.net

Atendiendo a las puntuaciones obtenidas, a continuación se relaciona cada licitador con la oferta económica realizada y puntuación total obtenida para cada lote.

Se destacan en verde los licitadores con mayor puntuación que han resultado adjudicatarios.

En naranja, los que han obtenido igualdad en la puntuación y deben ser notificados para acreditar que cuentan con algunos de los criterios de desempate previstos en la cláusula 15.5. del PCAP o, en caso de que persista la igualdad, ser convocados a un sorteo público para la selección final del adjudicatario definitivo (lote nº 1, 4 y 5); en rojo los licitadores que han realizado ofertas económicas desproporcionadas (superiores al 100% del presupuesto anual), y que están pendiente de audiencia para seguir con la tramitación conforme a la cláusula 15.4. del PCAP (lote nº 2); en amarillo los lotes que han quedado desiertos (19, 20, 31, 32, 34 y 41) y en azul el lote respecto del que se ha renunciado a su licitación (lote nº 33)“



EMPLAZAMIENTO	LOTE Nº	SOLICITANTE	NIF	CANON BASE	OF. ECONÓMICA	PUNTUACIÓN	Nº ORDEN
PUNTA DES ANDREUS	1	MARÍA JUAN MARÍ		2.140,23 €	4.250,00 €	80,000	
	1	CHAQUIMASINI, S.L.		2.140,23 €	4.250,00 €	80,000	
	2	MARÍA JUAN MARÍ		6.295,25 €	12.580,00 €	99,020	2º
	2	CHAQUIMASINI, S.L.		6.295,25 €	32.000,00 €	100,000	1º
S'ESTANYOL	3	COSTA DE VALLDEMOMSA, S.L		2.424,01 €	4.000,00 €	73,410	1º
PLAYA CALA OLIVERA	4	LEOMONT INVERSIONES, S.L.		4.499,77 €	8.999,54 €	100,000	
	4	PEDRO DELGADO PRATS		4.499,77 €	8.999,54 €	69,000	3º
	4	ANDRES MATÍAS AGUIRRE		4.499,77 €	8.999,00 €	63,998	4º
	4	JAVIER ESCANDELL VARGAS		4.499,77 €	8.999,54 €	100,000	
	5	PEDRO DELGADO PRATS		941,01 €	1.882,02 €	70,000	3º
	5	LEOMONT INVERSIONES, S.L.		941,01 €	1.882,02 €	80,000	
	5	ANDRES MATÍAS AGUIRRE		941,01 €	1.800,00 €	56,700	4º
	5	JAVIER ESCANDELL VARGAS		941,01 €	1.882,02 €	80,000	
PLAYA CALA LLONGA	6	SEA JOB 2000.SL.		1.778,46 €	3.556,92 €	85,000	1º
	7	BARTOLOME MARÍ NOGUERA		5.671,93 €	11.343,86 €	95,000	1º
	7	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	7	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	8	IBZ2020 S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	96,000	1º
	8	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	8	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	9	ENRIQUE SANANDRÉS NAVAS		5.671,93 €	11.343,86 €	96,000	1º
	9	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	9	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	10	JUAN BONED BONED		5.671,93 €	11.343,86 €	91,000	1º
	10	JUAN CARLOS GARCIA COELLO		5.671,93 €	10.000,00 €	27,460	4º
	10	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	10	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	11	ANTONIO TORRES BET, S.L.U.		5.671,93 €	11.343,86 €	98,000	1º
	11	JUAN CARLOS GARCIA COELLO		5.671,93 €	9.000,00 €	21,120	4º
	11	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	11	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	12	VICENTE FERRER JUAN		5.671,93 €	11.343,86 €	98,000	1º
	12	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	12	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	13	JORDI JUAN CANALS		5.671,93 €	11.343,86 €	96,000	1º
	13	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
13	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º	
14	MARIA TERESA RAMON CLAPÉS		5.671,93 €	11.343,86 €	98,000	1º	
14	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º	
14	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º	
15	EDUARD CLAVELL GONZÁLEZ		1.253,64 €	2.507,28 €	50,000	1º	



CALÓ DE S'ALGA	16	VICENTE GUASCH TORRES		4.499,84 €	6.749,76 €	59,000	1º
	17	VICENTE GUASCH TORRES		2.051,58 €	2.051,58 €	29,000	1º
	18	CONSTRIVENSTA, S.A.		2.051,58 €	3.100,00 €	42,400	1º
	19			2.051,58 €			LOTE DESIERTO
	20			2.424,01 €			LOTE DESIERTO
LAYA RIU DE SANTA EULÀRIA	21	CAROLINA GUASCH ARAMENDI		6.445,42 €	8.056,78 €	66,000	1º
	22	DIEGO MANUEL GUASCH DÍAZ		3.170,21 €	5.547,87 €	92,000	1º
	23	AFEDI ROS, S.L.		3.170,21 €	4.121,28 €	47,800	1º
	24	AFEDI ROS, S.L.		2.351,41 €	3.527,12 €	55,000	1º
	25	AFEDI ROS, S.L.		2.351,41 €	3.527,12 €	55,000	1º
	26	MARÍA MARÍ FERRER		3.170,21 €	6.340,42 €	90,000	1º
	27	MARÍA MARÍ FERRER		3.170,21 €	6.340,42 €	90,000	1º
	28	CHARLY ARAMENDI WITHOFS		9.812,53 €	12.265,66 €	71,000	1º
SANTA EULALIA	29	CLUB NAUTICO SANTA EULALIA		3.485,51 €	3.500,00 €	34,150	1º
	30	CLUB NAUTICO SANTA EULALIA		4.352,84 €	4.500,00 €	35,220	1º
PLAYA SES ESTAQUES	31			578,02 €			LOTE DESIERTO
	32			903,70 €			LOTE DESIERTO
	33	SABEL DE SERVICIOS, S.L.		1.718,15 €			EXCLUIDO
SA CALETA	34			2.195,67 €			LOTE DESIERTO
PLAYA ES NIU BLAU	35	ANGUTO, S.L.		5.358,21 €	10.716,46 €	100,000	1º
	36	JUAN MARÍ RAMÓN		5.358,21 €	10.448,51 €	62,000	1º
	37	JUAN MARÍ RAMÓN		715,00 €	715,00 €	33,000	1º
PLAYA CALA PADA	38	JOSE COLOMAR COLOMAR		3.904,14 €	5.860,00 €	60,030	1º
	39	JOSE RIBAS GUASCH		4.004,84 €	8.009,68 €	96,000	1º
	40	JOSE RIBAS GUASCH		4.004,84 €	8.009,68 €	96,000	1º
	41			2.796,02 €			LOTE DESIERTO
PLAYA SARGAMASSA	42	JOSE COLOMAR COLOMAR		1.769,36 €	3.538,72 €	77,000	1º
	43	CESAR JEREZ FERRER		782,81 €	782,81 €	30,000	1º
	44	CESAR JEREZ FERRER		1.078,22 €	1.078,22 €	55,000	1º
	45	CESAR JEREZ FERRER		2.256,60 €	2.820,75 €	59,000	1º
	46	CESAR JEREZ FERRER		4.424,99 €	5.531,24 €	54,000	1º
	47	S'ARGAMASSA HOTELERA, S.L.		1.078,22 €	1.078,22 €	22,000	1º
PLAYA CALA MARTINA	48	PEDRO TORRES TORRES		3.281,58 €	3.281,58 €	60,000	1º
	49	NAIDA PATRICIA ROSSELLÓ FERRER		2.966,17 €	3.707,71 €	53,000	1º
	50	PUNTA ARABÍ S.A.		4.543,45 €	4.543,45 €	12,000	2º
	50	JOSE FERRER FERRER		4.543,45 €	6.133,66 €	62,600	1º
	51	JOSE FERRER FERRER		4.352,32 €	5.658,02 €	59,800	1º
	52	JOSE FERRER FERRER		4.352,32 €	5.658,02 €	59,800	1º
	53	JOSE FERRER FERRER		706,07 €	1.059,11 €	48,000	1º



PLAYA ES CANAR	54	PEPE WATERSPORTS S.L.		2.609,27 €	5.218,54 €	70,000	1º
	55	PEPE WATERSPORTS, S.L.		3.920,24 €	7.840,48 €	70,000	1º
	56	FERRER NOGUERA, S.L.		4.982,47 €	10.000,00 €	100,000	1º
	56	FIRST LINK TRADING, S.L.		4.982,47 €	9.964,94 €	75,880	2º
	57	FERRER NOGUERA, S.L.		4.982,47 €	10.000,00 €	100,000	1º
	57	FIRST LINK TRADING, S.L.		4.982,47 €	9.964,94 €	75,880	2º
	58	FERRER NOGUERA, S.L.		4.982,47 €	10.000,00 €	100,000	1º
	58	FIRST LINK TRADING, S.L.		4.982,47 €	9.964,94 €	75,880	2º
	59	FERRER NOGUERA, S.L.		5.571,15 €	11.200,00 €	100,000	1º
	59	FIRST LINK TRADING, S.L.		5.571,15 €	11.142,30 €	75,830	2º
	60	BRIGOR ES CANAR, S.L.		4.301,57 €	8.604,00 €	100,000	1º
	60	FIRST LINK TRADING, S.L.		4.301,57 €	8.603,14 €	75,996	2º
	61	BRIGOR ES CANAR, S.L.		4.982,47 €	9.965,00 €	96,000	1º
	61	FIRST LINK TRADING, S.L.		4.982,47 €	9.964,94 €	75,9998	2º
	62	NTE Y APARTAMENTO MAR BELLA, S.L.		4.301,57 €	8.603,14 €	100,000	1º
	62	FIRST LINK TRADING, S.L.		4.301,57 €	8.603,14 €	76,000	2º
	63	NTE Y APARTAMENTO MAR BELLA, S.L.		4.301,57 €	8.603,14 €	100,000	1º
	63	FIRST LINK TRADING, S.L.		4.301,57 €	8.603,14 €	76,000	2º
	64	BRIGOR ES CANAR, S.L.		2.237,29 €	3.355,93 €	63,000	1º
	65	BRIGOR ES CANAR, S.L.		2.413,01 €	3.619,51 €	63,000	1º
65	BALLENESRENT, S.L.		2.413,01 €	3.016,26 €	14,000	2º	
PLAYA CALA NOVA	66	PAROT ES CANA, S.L.		6.026,18 €	12.100,00 €	100,000	1º
	67	ANTONIO TORRES MARÍ		6.026,18 €	12.052,36 €	90,000	1º
	68	BARTOLOME FERRER FERRER		2.330,45 €	2.913,06 €	53,000	1º
	69	GRAN CAFÉ ZYGY, S.L.		3.039,62 €	6.079,24 €	96,000	1º
	69	JOSE MARÍ GUASCH		3.039,62 €	6.079,24 €	59,000	2º
	70	GRAN CAFÉ ZYGY, S.L.		3.039,62 €	6.079,24 €	96,000	1º
	70	JOSE MARÍ GUASCH		3.039,62 €	6.079,24 €	59,000	2º
	71	VICENTE MARÍ JUAN		3.039,62 €	4.559,43 €	73,000	1º
72	VICENTE MARÍ JUAN		7.329,72 €	10.994,58 €	68,000	1º	
73	VICENTE MARÍ JUAN		3.039,62 €	4.559,43 €	73,000	1º	
PLAYA CALA LLENYA	74	JOSE MARÍ TORRES		1.726,61 €	1.726,61 €	40,000	1º
	75	JOSE MARÍ TORRES		4.239,35 €	8.478,70 €	76,000	1º
	76	ESTEBAN MARÍ TORRES		13.332,96 €	26.665,92 €	90,000	1º
	77	JOSE COLOMAR TORRES		5.192,13 €	10.384,26 €	86,000	1º
	78	JOSE COLOMAR TORRES		5.796,58 €	11.593,16 €	86,000	1º
	79	MARIA NIEVES TUR NOGUERA		5.796,58 €	11.893,16 €	76,000	1º
	80	JOSE COLOMAR TORRES		1.910,55 €	1.910,75 €	21,004	1º
	81	JOSE COLOMAR TORRES		1.910,55 €	1.910,75 €	21,004	1º



PLAYA CALA MASTELLA	82	CARLOS MARÍ ROIG		2.353,21 €	3.529,81 €	55,000	2º
	82	EULALIA ROIG RAMON		2.353,21 €	4.706,42 €	72,000	1º
	83	CARLOS MARÍ ROIG		2.617,65 €	3.926,47 €	59,000	3º
	83	EULALIA ROIG RAMON		2.617,65 €	5.235,30 €	75,900	2º
	83	CALA MASTELLA, S.L.		2.617,65 €	5.250,00 €	100,000	1º
PLAYA CALA BOX	84	TERESA FERRER GUASCH		2.765,04 €	3.594,00 €	55,790	1º
	85	TERESA FERRER GUASCH		2.765,04 €	3.594,00 €	55,790	1º
PLAYA CANAL DEN MARTÍ	86	JOSE GUASCH FERRER		810,36 €	810,36 €	37,000	1º
	87	JOSE GUASCH FERRER		3.754,43 €	3.754,43 €	65,000	1º
PLAYA ES FIGUERAL	88	EVARISTO COLOMAR TORRES		6.247,99 €	12.495,98 €	100,000	1º
	89	ANTONIO TORRES FERRER		6.247,99 €	6.247,99 €	62,000	1º
	90	ANA MARÍA FERRER MARÍ		6.247,99 €	12.495,98 €	92,000	2º
	90	ANTONIO TORRES FERRER		6.247,99 €	12.485,98 €	96,970	1º
	91	ALOCS FIGUERAL, S.L.		1.324,58 €	2.060,46 €	80,000	1º
	92	ALOCS FIGUERAL, S.L.		8.653,41 €	16.874,15 €	96,000	1º
	92	ANA MARÍA FERRER MARÍ		8.653,41 €	17.306,82 €	92,000	2º
	93	ANA MARÍA FERRER MARÍ		6.247,99 €	9.371,99 €	75,000	2º
	93	ALOCS FIGUERAL, S.L.		6.247,99 €	11.112,50 €	90,000	1º
PLAYA AIGUES BLANQUES	94	CLUB MARÍTIMO BALEAR, S.A.		2.614,70 €	3.269,00 €	44,010	1º
	95	CHRISTINE ISABELE GEHRIG		3.256,87 €	6.500,00 €	76,000	1º
	96	CHRISTINE ISABELE GEHRIG		6.350,93 €	12.675,00 €	90,000	1º
	97	MARGARITA FERRER MARÍ		3.256,87 €	6.383,47 €	100,000	1º
	98	MARGARITA FERRER MARÍ		3.256,87 €	6.383,47 €	100,000	1º
	99	MARGARITA FERRER MARÍ		3.256,87 €	6.383,47 €	100,000	1º
	100	MARGARITA FERRER MARÍ		871,47 €	1.708,80 €	100,000	1º
		OFERTA GANADORA					
		EMPATE					
		OFERTA ECONÓMICA DESPROPORCIONADA. PENDIENTE AUDIENCIA					
		LOTE DESIERTO					
		EXCLUIDO					



Lo que se somete, sin perjuicio de otro criterio mejor fundado en derecho, a consideración de la Mesa de Contratación, que con su superior criterio resolverá”

Tras lectura del informe, la Mesa de contratación acepta el informe emitido y las puntuaciones otorgadas en el mismo a los distintos licitadores.

Por todo lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

Primero: Lotes nº 1, 4 y 5, cuyos licitadores han obtenido igualdad en la puntuación, (color naranja), iniciar el proceso de desempate, según los criterios previstos en la cláusula 15.5 del PCAP, o en caso de que persista la igualdad, ser convocados a un sorteo público para la selección final del adjudicatario definitivo.

Segundo: Estimar que la proposición de la empresa licitadora CHAQUIMASINI, S.L, NIF- [REDACTED], que ha quedado seleccionada en primer lugar, al lote nº 2, puede considerarse oferta con valores anormalmente bajos o desproporcionados, siendo su oferta económica superior al 100% del presupuesto anual.

Deberá darse audiencia a la empresa CHAQUIMASINI, S.L., para que en el plazo de 5 días justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular lo que se refiere al importe del canon ofertado que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda de Estado (artículo 152.3 y 152.4 TRLCSP).

Una vez finalizado el plazo de audiencia y presentada la documentación justificativa por parte del licitador, solicitar informe al Servicio correspondiente; para que, en el plazo de cinco días, realicen todas aquellas precisiones técnicas que se consideren oportunas sobre la estimación de oferta con valores anormales o desproporcionados y si el contrato podría ser realizado de forma satisfactoria conforme a la justificación de la valoración de la oferta presentada por parte del licitador.

Tercero: Declarar desiertos los lotes nº 19, 20, 31, 32, 34 y 41, por no haberse presentado licitador alguno.

Cuarto: En consecuencia, y para los lotes restantes, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación de los siguientes licitadores al haber obtenido la puntuación más alta:



PLAYA	LOTE Nº	SOLICITANTE	NIF	CANON BASE	OF. ECONÓMICA	PUNTUACIÓ	Nº ORDEN
S'ESTANYOL	3	COSTA DE VALDEMOMSA, S.L	[REDACTED]	2.424,01 €	4.000,00 €	73,410	1º
PLAYA CALA LLONGA	6	SEA JOB 2000.SL.	[REDACTED]	1.778,46 €	3.556,92 €	85,000	1º
	7	BARTOLOME MARÍ NOGUERA	[REDACTED]	5.671,93 €	11.343,86 €	95,000	1º
	8	IBZ2020 S.L.	[REDACTED]	5.671,93 €	11.343,86 €	96,000	1º
	9	ENRIQUE SANANDRÉS NAVAS	[REDACTED]	5.671,93 €	11.343,86 €	96,000	1º
	10	JUAN BONED BONED	[REDACTED]	5.671,93 €	11.343,86 €	91,000	1º
	11	ANTONIO TORRES BET, S.L.U	[REDACTED]	5.671,93 €	11.343,86 €	98,000	1º
	12	VICENTE FERRER JUAN	[REDACTED]	5.671,93 €	11.343,86 €	98,000	1º
	13	JORDI JUAN CANALS	[REDACTED]	5.671,93 €	11.343,86 €	96,000	1º
	14	MARIA TERESA RAMON CLAPÉS	[REDACTED]	5.671,93 €	11.343,86 €	98,000	1º
	15	EDUARD CLAVELL GONZÁLEZ	[REDACTED]	1.253,64 €	2.507,28 €	50,000	1º
CALÓ DE S'ALGA	16	VICENTE GUASCH TORRES	[REDACTED]	4.499,84 €	6.749,76 €	59,000	1º
	17	VICENTE GUASCH TORRES	[REDACTED]	2.051,58 €	2.051,58 €	29,000	1º
	18	CONSTRIVENSTA, S.A.	[REDACTED]	2.051,58 €	3.100,00 €	42,400	1º
PLAYA RIU DE SANTA EULÀRIA	21	CAROLINA GUASCH ARAMENDI	[REDACTED]	6.445,42 €	8.056,78 €	66,000	1º
	22	DIEGO MANUEL GUASCH DÍAZ	[REDACTED]	3.170,21 €	5.547,87 €	92,000	1º
	23	AFEDI ROS, S.L.	[REDACTED]	3.170,21 €	4.121,28 €	47,800	1º



	24	AFEDI ROS, S.L.		2.351,41 €	3.527,12 €	55,000	1º
	25	AFEDI ROS, S.L.		2.351,41 €	3.527,12 €	55,000	1º
	26	MARÍA MARÍ FERRER		3.170,21 €	6.340,42 €	90,000	1º
	27	MARÍA MARÍ FERRER		3.170,21 €	6.340,42 €	90,000	1º
	28	CHARLY ARAMENDI WITHOFS		9.812,53 €	12.265,66 €	71,000	1º
SANTA EULALIA	29	CLUB NAUTICO SANTA EULALIA		3.485,51 €	3.500,00 €	34,150	1º
	30	CLUB NAUTICO SANTA EULALIA		4.352,84 €	4.500,00 €	35,220	1º
PLAYA ES NIU BLAU	35	ANGUTO, S.L.		5.358,21 €	10.716,46 €	100,000	1º
	36	JUAN MARÍ RAMÓN		5.358,21 €	10.448,51 €	62,000	1º
	37	JUAN MARÍ RAMÓN		715,00 €	715,00 €	33,000	1º
PLAYA CALA PADA	38	JOSE COLOMAR COLOMAR		3.904,14 €	5.860,00 €	60,030	1º
	39	JOSE RIBAS GUASCH		4.004,84 €	8.009,68 €	96,000	1º
	40	JOSE RIBAS GUASCH		4.004,84 €	8.009,68 €	96,000	1º
	42	JOSE COLOMAR COLOMAR		1.769,36 €	3.538,72 €	77,000	1º
PLAYA SARGAMASSA	43	CESAR JEREZ FERRER		782,81 €	782,81 €	30,000	1º
	44	CESAR JEREZ FERRER		1.078,22 €	1.078,22 €	55,000	1º
	45	CESAR JEREZ FERRER		2.256,60 €	2.820,75 €	59,000	1º
	46	CESAR JEREZ FERRER		4.424,99 €	5.531,24 €	54,000	1º



	47	S'ARGAMASSA HOTELERA, S.L.		1.078,22 €	1.078,22 €	22,000	1º
PLAYA CALA MARTINA	48	PEDRO TORRES TORRES		3.281,58 €	3.281,58 €	60,000	1º
	49	NAIDA PATRICIA ROSSELLÓ FERRER		2.966,17 €	3.707,71 €	53,000	1º
	50	JOSE FERRER FERRER		4.543,45 €	6.133,66 €	62,600	1º
	51	JOSE FERRER FERRER		4.352,32 €	5.658,02 €	59,800	1º
	52	JOSE FERRER FERRER		4.352,32 €	5.658,02 €	59,800	1º
	53	JOSE FERRER FERRER		706,07 €	1.059,11 €	48,000	1º
	PLAYA ES CANAR	54	PEPE WATERSPORTS S.L.		2.609,27 €	5.218,54 €	70,000
55		PEPE WATERSPORTS, S.L.		3.920,24 €	7.840,48 €	70,000	1º
56		FERRER NOGUERA, S.L.		4.982,47 €	10.000,00 €	100,000	1º
57		FERRER NOGUERA, S.L.		4.982,47 €	10.000,00 €	100,000	1º
58		FERRER NOGUERA, S.L.		4.982,47 €	10.000,00 €	100,000	1º
59		FERRER NOGUERA, S.L.		5.571,15 €	11.200,00 €	100,000	1º
60		BRIGOR ES CANAR, S.L.		4.301,57 €	8.604,00 €	100,000	1º
61		BRIGOR ES CANAR, S.L.		4.982,47 €	9.965,00 €	96,000	1º
62		RESTAURANTE Y APARTAMENTO MAR BELLA, S.L.		4.301,57 €	8.603,14 €	100,000	1º



	63	RESTAURANTE Y APARTAMENTO MAR BELLA, S.L.		4.301,57 €	8.603,14 €	100,000	1º
	64	BRIGOR ES CANAR, S.L.		2.237,29 €	3.355,93 €	63,000	1º
	65	BRIGOR ES CANAR, S.L.		2.413,01 €	3.619,51 €	63,000	1º
PLAYA CALA NOVA	66	PAROT ES CANA, S.L.		6.026,18 €	12.100,00 €	100,000	1º
	67	ANTONIO TORRES MARÍ		6.026,18 €	12.052,36 €	90,000	1º
	68	BARTOLOME FERRER FERRER		2.330,45 €	2.913,06 €	53,000	1º
	69	GRAN CAFÉ ZYGY, S.L.		3.039,62 €	6.079,24 €	96,000	1º
	70	GRAN CAFÉ ZYGY, S.L.		3.039,62 €	6.079,24 €	96,000	1º
	71	VICENTE MARÍ JUAN		3.039,62 €	4.559,43 €	73,000	1º
	72	VICENTE MARÍ JUAN		7.329,72 €	10.994,58 €	68,000	1º
	73	VICENTE MARÍ JUAN		3.039,62 €	4.559,43 €	73,000	1º
PLAYA CALA LLENYA	74	JOSE MARÍ TORRES		1.726,61 €	1.726,61 €	40,000	1º
	75	JOSE MARÍ TORRES		4.239,35 €	8.478,70 €	76,000	1º
	76	ESTEBAN MARÍ TORRES		13.332,96 €	26.665,92 €	90,000	1º
	77	JOSE COLOMAR TORRES		5.192,13 €	10.384,26 €	86,000	1º
	78	JOSE COLOMAR TORRES		5.796,58 €	11.593,16 €	86,000	1º
	79	MARIA NIEVES TUR NOGUERA		5.796,58 €	11.893,16 €	76,000	1º



	80	JOSE COLOMAR TORRES		1.910,55 €	1.910,75 €	21,004	1º
	81	JOSE COLOMAR TORRES		1.910,55 €	1.910,75 €	21,004	1º
	82	EULALIA ROIG RAMON		2.353,21 €	4.706,42 €	72,000	1º
	83	CALA MASTELLA, S.L.		2.617,65 €	5.250,00 €	100,000	1º
PLAYA CALA BOIX	84	TERESA FERRER GUASCH		2.765,04 €	3.594,00 €	55,790	1º
	85	TERESA FERRER GUASCH		2.765,04 €	3.594,00 €	55,790	1º
PLAYA CANAL DEN MARTÍ	86	JOSE GUASCH FERRER		810,36 €	810,36 €	37,000	1º
	87	JOSE GUASCH FERRER		3.754,43 €	3.754,43 €	65,000	1º
PLAYA ES FIGUERAL	88	EVARISTO COLOMAR TORRES		6.247,99 €	12.495,98 €	100,000	1º
	89	ANTONIO TORRES FERRER		6.247,99 €	6.247,99 €	62,000	1º
	90	ANTONIO TORRES FERRER		6.247,99 €	12.485,98 €	96,970	1º
	91	ALOCS FIGUERAL, S.L.		1.324,58 €	2.060,46 €	80,000	1º
	92	ALOCS FIGUERAL, S.L.		8.653,41 €	16.874,15 €	96,000	1º
	93	ALOCS FIGUERAL, S.L.		6.247,99 €	11.112,50 €	90,000	1º
	94	CLUB MARÍTIMO BALEAR, S.A.		2.614,70 €	3.269,00 €	44,010	1º
PLAYA AIGUES BLANQUES	95	CHRISTINE ISABELE GEHRIG		3.256,87 €	6.500,00 €	76,000	1º
	96	CHRISTINE ISABELE GEHRIG		6.350,93 €	12.675,00 €	90,000	1º
	97	MARGARITA FERRER MARÍ		3.256,87 €	6.383,47 €	100,000	1º



	98	MARGARITA FERRER MARÍ		3.256,87 €	6.383,47 €	100,000	1º
	99	MARGARITA FERRER MARÍ		3.256,87 €	6.383,47 €	100,000	1º
	100	MARGARITA FERRER MARÍ		871,47 €	1.708,80 €	100,000	1º



La Mesa de contratación propone al órgano de contratación, la relación de los candidatos que por orden decreciente, de aquellos lotes cuyo procedimiento puede continuar, y es el siguiente:

EMPLAZAMIENTO	LOTE Nº	SOLICITANTE	NIF	CANON BASE	OF. ECONÓMICA	PUNTUACIÓN	Nº ORDEN
S'ESTANYOL	3	COSTA DE VALLDEMOMSA, S.L		2.424,01 €	4.000,00 €	73,410	1º
PLAYA CALA LLONGA	6	SEA JOB 2000.SL.		1.778,46 €	3.556,92 €	85,000	1º
	7	BARTOLOME MARÍ NOGUERA		5.671,93 €	11.343,86 €	95,000	1º
	7	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	7	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	8	IBZ2020 S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	96,000	1º
	8	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	8	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	9	ENRIQUE SANANDRÉS NAVAS		5.671,93 €	11.343,86 €	96,000	1º
	9	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	9	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	10	JUAN BONED BONED		5.671,93 €	11.343,86 €	91,000	1º
	10	JUAN CARLOS GARCIA COELLO		5.671,93 €	10.000,00 €	27,460	4º
	10	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	10	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	11	ANTONIO TORRES BET, S.L.U		5.671,93 €	11.343,86 €	98,000	1º
	11	JUAN CARLOS GARCIA COELLO		5.671,93 €	9.000,00 €	21,120	4º
	11	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	11	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	12	VICENTE FERRER JUAN		5.671,93 €	11.343,86 €	98,000	1º
	12	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	12	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	13	JORDI JUAN CANALS		5.671,93 €	11.343,86 €	96,000	1º
	13	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	13	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	14	MARIA TERESA RAMON CLAPÉS		5.671,93 €	11.343,86 €	98,000	1º
	14	INTERCORTAL, S.L.U.		5.671,93 €	11.160,00 €	75,350	3º
	14	BLUE ISLAND PROPERTIES, S.L.		5.671,93 €	11.343,86 €	76,000	2º
	15	EDUARD CLAVELL GONZÁLEZ		1.253,64 €	2.507,28 €	50,000	1º



CALÓ DE S'ALGA	16	VICENTE GUASCH TORRES	4.499,84 €	6.749,76 €	59,000	1º
	17	VICENTE GUASCH TORRES	2.051,58 €	2.051,58 €	29,000	1º
	18	CONSTRIVENSTA, S.A.	2.051,58 €	3.100,00 €	42,400	1º
LAYA RIU DE SANTA EULÀRIA	21	CAROLINA GUASCH ARAMENDI	6.445,42 €	8.056,78 €	66,000	1º
	22	DIEGO MANUEL GUASCH DÍAZ	3.170,21 €	5.547,87 €	92,000	1º
	23	AFEDI ROS, S.L.	3.170,21 €	4.121,28 €	47,800	1º
	24	AFEDI ROS, S.L.	2.351,41 €	3.527,12 €	55,000	1º
	25	AFEDI ROS, S.L.	2.351,41 €	3.527,12 €	55,000	1º
	26	MARÍA MARÍ FERRER	3.170,21 €	6.340,42 €	90,000	1º
	27	MARÍA MARÍ FERRER	3.170,21 €	6.340,42 €	90,000	1º
	28	CHARLY ARAMENDI WITHOFS	9.812,53 €	12.265,66 €	71,000	1º
	SANTA EULALIA	29	CLUB NAUTICO SANTA EULALIA	3.485,51 €	3.500,00 €	34,150
30		CLUB NAUTICO SANTA EULALIA	4.352,84 €	4.500,00 €	35,220	1º
PLAYA ES NIU BLAU	35	ANGUTO, S.L.	5.358,21 €	10.716,46 €	100,000	1º
	36	JUAN MARÍ RAMÓN	5.358,21 €	10.448,51 €	62,000	1º
	37	JUAN MARÍ RAMÓN	715,00 €	715,00 €	33,000	1º
PLAYA CALA PADA	38	JOSE COLOMAR COLOMAR	3.904,14 €	5.860,00 €	60,030	1º
	39	JOSE RIBAS GUASCH	4.004,84 €	8.009,68 €	96,000	1º
	40	JOSE RIBAS GUASCH	4.004,84 €	8.009,68 €	96,000	1º
	42	JOSE COLOMAR COLOMAR	1.769,36 €	3.538,72 €	77,000	1º
PLAYA SARGAMASSA	43	CESAR JEREZ FERRER	782,81 €	782,81 €	30,000	1º
	44	CESAR JEREZ FERRER	1.078,22 €	1.078,22 €	55,000	1º
	45	CESAR JEREZ FERRER	2.256,60 €	2.820,75 €	59,000	1º
	46	CESAR JEREZ FERRER	4.424,99 €	5.531,24 €	54,000	1º
	47	S'ARGAMASSA HOTELERA, S.L.	1.078,22 €	1.078,22 €	22,000	1º
PLAYA CALA MARTINA	48	PEDRO TORRES TORRES	3.281,58 €	3.281,58 €	60,000	1º
	49	NAIDA PATRICIA ROSSELLÓ FERRER	2.966,17 €	3.707,71 €	53,000	1º
	50	PUNTA ARABÍ S.A.	4.543,45 €	4.543,45 €	12,000	2º
	50	JOSE FERRER FERRER	4.543,45 €	6.133,66 €	62,600	1º
	51	JOSE FERRER FERRER	4.352,32 €	5.658,02 €	59,800	1º
	52	JOSE FERRER FERRER	4.352,32 €	5.658,02 €	59,800	1º
	53	JOSE FERRER FERRER	706,07 €	1.059,11 €	48,000	1º
PLAYA ES CANAR	54	PEPE WATERSPORTS S.L.	2.609,27 €	5.218,54 €	70,000	1º
	55	PEPE WATERSPORTS, S.L.	3.920,24 €	7.840,48 €	70,000	1º
	56	FERRER NOGUERA, S.L.	4.982,47 €	10.000,00 €	100,000	1º
	56	FIRST LINK TRADING, S.L.	4.982,47 €	9.964,94 €	75,880	2º
	57	FERRER NOGUERA, S.L.	4.982,47 €	10.000,00 €	100,000	1º
	57	FIRST LINK TRADING, S.L.	4.982,47 €	9.964,94 €	75,880	2º
	58	FERRER NOGUERA, S.L.	4.982,47 €	10.000,00 €	100,000	1º
	58	FIRST LINK TRADING, S.L.	4.982,47 €	9.964,94 €	75,880	2º
	59	FERRER NOGUERA, S.L.	5.571,15 €	11.200,00 €	100,000	1º
	59	FIRST LINK TRADING, S.L.	5.571,15 €	11.142,30 €	75,830	2º
	60	BRIGOR ES CANAR, S.L.	4.301,57 €	8.604,00 €	100,000	1º
	60	FIRST LINK TRADING, S.L.	4.301,57 €	8.603,14 €	75,996	2º
	61	BRIGOR ES CANAR, S.L.	4.982,47 €	9.965,00 €	96,000	1º
	61	FIRST LINK TRADING, S.L.	4.982,47 €	9.964,94 €	75,9998	2º
	62	NTE Y APARTAMENTO MAR BELLA, S.L.	4.301,57 €	8.603,14 €	100,000	1º
	62	FIRST LINK TRADING, S.L.	4.301,57 €	8.603,14 €	76,000	2º
	63	NTE Y APARTAMENTO MAR BELLA, S.L.	4.301,57 €	8.603,14 €	100,000	1º
	63	FIRST LINK TRADING, S.L.	4.301,57 €	8.603,14 €	76,000	2º
	64	BRIGOR ES CANAR, S.L.	2.237,29 €	3.355,93 €	63,000	1º
65	BRIGOR ES CANAR, S.L.	2.413,01 €	3.619,51 €	63,000	1º	
65	BALLENESRENT, S.L.	2.413,01 €	3.016,26 €	14,000	2º	



PLAYA CALA NOVA	66	PAROT ES CANA, S.L.	6.026,18 €	12.100,00 €	100,000	1º
	67	ANTONIO TORRES MARÍ	6.026,18 €	12.052,36 €	90,000	1º
	68	BARTOLOME FERRER FERRER	2.330,45 €	2.913,06 €	53,000	1º
	69	GRAN CAFÉ ZYGY, S.L.	3.039,62 €	6.079,24 €	96,000	1º
	69	JOSE MARÍ GUASCH	3.039,62 €	6.079,24 €	59,000	2º
	70	GRAN CAFÉ ZYGY, S.L.	3.039,62 €	6.079,24 €	96,000	1º
	70	JOSE MARÍ GUASCH	3.039,62 €	6.079,24 €	59,000	2º
	71	VICENTE MARÍ JUAN	3.039,62 €	4.559,43 €	73,000	1º
	72	VICENTE MARÍ JUAN	7.329,72 €	10.994,58 €	68,000	1º
73	VICENTE MARÍ JUAN	3.039,62 €	4.559,43 €	73,000	1º	
PLAYA CALA LLENYA	74	JOSE MARÍ TORRES	1.726,61 €	1.726,61 €	40,000	1º
	75	JOSE MARÍ TORRES	4.239,35 €	8.478,70 €	76,000	1º
	76	ESTEBAN MARÍ TORRES	13.332,96 €	26.665,92 €	90,000	1º
	77	JOSE COLOMAR TORRES	5.192,13 €	10.384,26 €	86,000	1º
	78	JOSE COLOMAR TORRES	5.796,58 €	11.593,16 €	86,000	1º
	79	MARIA NIEVES TUR NOGUERA	5.796,58 €	11.893,16 €	76,000	1º
	80	JOSE COLOMAR TORRES	1.910,55 €	1.910,75 €	21,004	1º
81	JOSE COLOMAR TORRES	1.910,55 €	1.910,75 €	21,004	1º	
PLAYA CALA MASTELLA	82	CARLOS MARÍ ROIG	2.353,21 €	3.529,81 €	55,000	2º
	82	EULALIA ROIG RAMON	2.353,21 €	4.706,42 €	72,000	1º
	83	CARLOS MARÍ ROIG	2.617,65 €	3.926,47 €	59,000	3º
	83	EULALIA ROIG RAMON	2.617,65 €	5.235,30 €	75,900	2º
	83	CALA MASTELLA, S.L.	2.617,65 €	5.250,00 €	100,000	1º
PLAYA CALA BOIX	84	TERESA FERRER GUASCH	2.765,04 €	3.594,00 €	55,790	1º
	85	TERESA FERRER GUASCH	2.765,04 €	3.594,00 €	55,790	1º
PLAYA CANAL DEN MARTÍ	86	JOSE GUASCH FERRER	810,36 €	810,36 €	37,000	1º
	87	JOSE GUASCH FERRER	3.754,43 €	3.754,43 €	65,000	1º
PLAYA ES FIGUERAL	88	EVARISTO COLOMAR TORRES	6.247,99 €	12.495,98 €	100,000	1º
	89	ANTONIO TORRES FERRER	6.247,99 €	6.247,99 €	62,000	1º
	90	ANA MARÍA FERRER MARÍ	6.247,99 €	12.495,98 €	92,000	2º
	90	ANTONIO TORRES FERRER	6.247,99 €	12.485,98 €	96,970	1º
	91	ALOCS FIGUERAL, S.L.	1.324,58 €	2.060,46 €	80,000	1º
	92	ALOCS FIGUERAL, S.L.	8.653,41 €	16.874,15 €	96,000	1º
	92	ANA MARÍA FERRER MARÍ	8.653,41 €	17.306,82 €	92,000	2º
	93	ANA MARÍA FERRER MARÍ	6.247,99 €	9.371,99 €	75,000	2º
	93	ALOCS FIGUERAL, S.L.	6.247,99 €	11.112,50 €	90,000	1º
PLAYA AIGUES BLANQUES	94	CLUB MARÍTIMO BALEAR, S.A.	2.614,70 €	3.269,00 €	44,010	1º
	95	CHRISTINE ISABELE GEHRIG	3.256,87 €	6.500,00 €	76,000	1º
	96	CHRISTINE ISABELE GEHRIG	6.350,93 €	12.675,00 €	90,000	1º
	97	MARGARITA FERRER MARÍ	3.256,87 €	6.383,47 €	100,000	1º
	98	MARGARITA FERRER MARÍ	3.256,87 €	6.383,47 €	100,000	1º
	99	MARGARITA FERRER MARÍ	3.256,87 €	6.383,47 €	100,000	1º
100	MARGARITA FERRER MARÍ	871,47 €	1.708,80 €	100,000	1º	

La Presidenta de la mesa da por terminada la sesión a las 09:15 h.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

La Presidenta.

La Secretaria de la Mesa.

Vocales.